

## La fraternidad vizcaína-burgalesa

### El pantano del Ordunte y el directo Madrid-Burgos

Sincera satisfacción nos han producido las cordiales palabras pronunciadas por el ministro de Obras Públicas y diputado a Cortes por Vizcaya, don Indalecio Prieto, en el acto de inauguración del pantano del Ordunte, en el valle de Mena, de la provincia de Burgos, que ha de embalsar agua potable para el suministro del vecindario de Bilbao.

Para que los lectores tengan una idea de la importancia del pantano, anotaremos que el volumen del embalse es de veintidós millones de metros cúbicos y que con él se regula un suministro de 1.500 litros por segundo, calculado a base de una dotación de 250 litros por habitante y día, para una población de 500.000 habitantes, cifra a la que aun creciendo Bilbao con la rapidez que lo ha hecho en estos últimos siete años, no se llegará hasta el quinquenio 1930-35.

Ha resuelto, pues, el Ayuntamiento bilbaíno, con la aportación del líquido de la provincia de Burgos, plenamente, acaso el más grave problema municipal que desde largo tiempo tenía planteado.

El señor Prieto ha expresado de una manera rotunda los lazos de cordialidad que este nuevo servicio establece entre ambas provincias y el agradecimiento de Vizcaya por la desinteresada colaboración de Burgos.

«Burgos», dijo el ministro, «con esa misma generosidad, que merece un aplauso por parte de la corporación municipal bilbaína y que no ha de regatear tampoco el Gobierno, aporta ahora a Bilbao con el líquido que va a embalsarse en este pantano, un nuevo elemento de riqueza que solidifica los lazos de fraternidad verdaderamente desinteresada y cordial entre la provincia de Vizcaya y la provincia de Burgos.»

No hemos de ser nosotros los que pongáramos el menor obstáculo, los que empañáramos con la más ligera nube, esa amistad fraternal que descomulgamos tan sincera y tan verdadera como el cielo.

Continuó el señor Prieto diciendo en su discurso: «Yo me atrevo ahora a ostentar la representación, no sólo del Gobierno, sino de Vizcaya, para que aquí, bajo la bóveda de este cielo luminoso, expresemos cuán sincera y cuán profunda es la gratitud de Vizcaya a la provincia de Burgos, cooperadora entusiasta, leal y constante, a la gran obra industrial vizcaína.»

«Estas palabras del señor Prieto encuentran en Burgos un eco de reciproca gratitud.

Los burgaleses nos enorgullecemos, como españoles de la grandeza industrial vizcaína y consideramos como un honor el contribuir a ella, pero de vez en cuando pensamos en nosotros mismos y sentimos también ansias de engrandecimiento.

Lejos de nuestro ánimo está el poner el menor asomo de duda en la sinceridad de los afectos fraternales y de agradecimiento del señor Prieto, pero cuando se ocupa un puesto como el suyo, cuando se tienen en la mano los resortes, «la palanqueta» que puede abrir la puerta de los años burgaleses, parece natural que esperemos que aquellas frases de verdadero cariño se traduzcan en obras que hagan desaparecer las asperezas que hasta ahora han podido existir, y consoliden los lazos de fraternidad entre las provincias de Vizcaya y de Burgos.

El ministro de Obras Públicas, a medida que va empapándose de los asuntos de su departamento, parece ir cambiando de opinión en lo que respecta a ferrocarriles.

Los consideró en un principio como negocio terminado, como medio de transporte cuya sustitución, que ya se estaba llevando a cabo, no se haría esperar en su totalidad. Hoy parece que se va convenciendo de que a los ferrocarriles les quedan aún muchos años de vida, que su escaso rendimiento depende de su anticuado procedimiento de explotación y que lo que se impone es una modificación total en las redes y en la estructura administrativa. Lo que pudiéramos llamar su racionalización.

No de otro modo se comprende si el proyecto de enlaces ferroviarios de Madrid, en los que el Estado va a emplear una buena suma de millones, a cuyo proyecto seguirá, según sus últimas declaraciones, uno análogo en Bilbao y otro en Barcelona.

Pues una parte importantísima de esa racionalización consiste en rectificar trazados, que si en su tiempo tuvieron razón de ser, hoy no sirven más que para encarecer transportes, alargar innecesariamente los recorridos, dar lugar a competencias de otro modo impreciables y, en resumen, disminuir los beneficios de las compañías con perjuicio de los usuarios.

Si, en el proyecto de enlaces ferroviarios de Madrid, ya en ejecución, se han tenido en cuenta todas las líneas que a la capital de la República concurren, ¿por qué no incluir en él el ferrocarril directo Madrid-Burgos, si quiera en la parte comprendida hasta Somosierra?

Tardará mucho o tardará poco, pero este ferrocarril ha de construirse alguna vez, y si existen razones para elec-

## CORTES CONSTITUYENTES

### El proyecto de Congregaciones religiosas-- Intervención del Sr. Gómez Rojí.-Comienza la discusión sobre la Reforma agraria

El señor Besteiro abre la sesión a las cuatro.

Los escaños y tribunas, desanimados. En el banco azul, el ministro de Trabajo.

Queda aplazada la aprobación del acta y se entra en el orden del día.

Prosigue la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Se aprueban los artículos 9.º y 10.º sin debate, porque algunos diputados retiraron votos particulares y enmiendas presentadas a ambos artículos.

La minoría vasconavarra consigna su voto en contra.

Se pone a debate el título III, que comprende los artículos 11 al 23, inclusive, y que se refiere al régimen que habrá de establecerse para los bienes pertenecientes a las Congregaciones religiosas.

El señor Casanueva combate los preceptos del título, que revelan, en la mayoría, un afán de aprovecharse de la forma en que está constituida la Cámara, integrada por laicos y anti-religiosos, para sacar adelante sus proyectos, pues saben que en futuras Cortes no será tan fácil arrollar a la conciencia nacional.

Hace consideraciones diversas a las definiciones que se dan de los bienes de la Iglesia, así como los trámites que se fijan como obligatorios para proceder a la cesión o enajenación. Cree que se trata de una explotación injusta, que no ampara la Constitución y que no tiene más justificación que el sectarismo de la Cámara.

Con textos diversos rebate los principios que sirven de base al ministro para redactar el proyecto, y frecuentemente es interrumpido. Los mandatos de la ley que se discute tienen su origen en las partidas del Rey Sabio, y califica esto de pintoresco, puesto que no era preciso recurrir a tan remotos fundamentos jurídicos sin posible adaptación a la vida moderna.

Insiste en que el proyecto es anti-constitucional, puesto que en él se marcan limitaciones y normas que de ninguna manera caben en el artículo 26 de la Constitución.

Le contesta el señor Fernández Cavigo, en nombre de la Comisión. Afirma que el proyecto es perfectamente constitucional por resultar hijo legítimo del artículo 26 de la Constitución.

No comprende la conducta del señor Casanueva al intentar demostrar lo contrario, y afirma que los bienes adscritos al culto no son pecuniarios de la Iglesia, sino que eran un todo nacional católico. Los grandes monumentos se deben a todos y de todos son, y no pueden ser de una Confesión solamente.

Estos bienes pertenecen a la nación y, por tanto, a su representante, el Estado. Ni hay despojo, ni hay arbitrariedad, ni tales cosas dichas por su señoría. Es una fórmula tan justa, ponderada y equitativa, que elementos republicanos católicos de esta Cámara no tienen inconveniente en suscribirlo.

Rectifica el señor Casanueva brevemente para refutar algunos extremos del señor Fernández Cavigo, y decirle que cometió una herejía al no explicar con claridad qué significa atribuir al espíritu católico español las obras de arte.

El señor Gómez Rojí consume otro turno en contra. Sube a la tribuna de secretarios y dice: El que suba a esta tribuna no tiene importancia ninguna. (Grandes risas).

Humorísticamente y con una frase de Ovidio justifica el verso y entra en materia.

Ocupa la presidencia el señor Lara.

Pide que se estudie la genealogía de los bienes de la Iglesia para comprobar la autenticidad de la propiedad y de esta forma quedaría allanado el camino. Invita a que el Gobierno tenga un concepto justo de los deberes y derechos que en esta materia le compete, o sea, lograr el bien común.

Señala la injusticia que representa el despojo de los bienes de la Iglesia, bienes logrados a veces con el sudor de los religiosos. También está injustificada la confiscación de los bienes heredados.

Pide que sean respetadas las donaciones hechas a la Iglesia por particulares.

El señor Gordón Ordás interrumpe, y poco a poco se va exaltando, dirigiéndose a la minoría agraria, pronunciando un verdadero discurso.

En él destacan las frases de que toda la oposición se hace defendiendo el punto de vista del dinero. Esto provoca protestas de los diputados aludidos, y durante un largo rato se mantiene una discusión a gritos.

El señor Molina Nieto (dirigiéndose al señor Gordón): ¿Cómo va cambiando su señoría en pocos años!

El señor Gordón: Yo no he cambiado; en cambio, su señoría ha ido por ahí aconsejando que no me votaran, lo cual no es muy cristiano.

El señor Gómez Rojí habla del vínculo de prescripción, que es uno de los

fundamentos de la sociedad. Cada una de las cosas de la tierra—dice—clama por su legítimo dueño, y esta frase exclamatoria es lanzada por la Humanidad desde hace millares de siglos.

El señor Oreja consume el tercer turno en contra de la totalidad del capítulo III.

Se dirige al señor Gomáriz y le pregunta si considera que todo servicio público es un servicio del Estado.

Dice que el presupuesto de culto y Clero significa una aportación del Estado a ese servicio público. Acerca del significado de esta aportación al culto, cree oportuno referirse a un decreto de 1871, firmado por don Eugenio Montero Ríos.

En tal decreto asignaba a la Iglesia una función política, otra administrativa y otra religiosa; le concedía los bienes para que pudiera ejercer esta función religiosa. Comenta, haciéndolos suyos, los términos en que está redactada la disposición.

El señor Gomáriz, de la Comisión, recuerda que cuando se discutió la Constitución se expuso la doctrina de que al verificarse la separación de la Iglesia y del Estado se consideró que los bienes de aquella no podrían pasar a ser del Estado, pero deberían declararse nacionales o de dominio público. Se hallan en el caso mismo de un puerto, que es uno de los bienes nacionales, sin que el Estado pueda disponer de él para su enajenación. Por eso quedan los bienes de la Iglesia en la situación de bienes de derecho público.

Afirma que no todos los servicios públicos son servidos por funcionarios públicos.

El señor Oreja rectifica.

Queda terminada la discusión de la totalidad del capítulo.

Se pasa a discutir el artículo II.

El señor Arranz defiende un voto particular, en el que pide iguales derechos y obligaciones para cualquier otra Confesión religiosa que otorgue garantía de subsistencia.

El señor Gomáriz, por la Comisión, se opone al voto particular, y el señor Arranz le retira.

Se suspende el debate. Se aprueba el acta y también se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre incompatibilidades políticas.



La bella actriz Carmen Sánchez, titular de la compañía de comedia que se presentará en el Principal el próximo martes, día 28.

## Cuestiones económicas

### La crisis bancaria y monetaria de Norteamérica

Hasta ahora los norteamericanos nos habían hecho creer que su sistema de reserva de la reserva era bancarriamente el más sano del mundo, y que no podría ser nunca dominado por la crisis ni por el atasco que por el momento venía sufriendo su economía. Sin embargo, nada de esto es cierto. América, castigada por una crisis económica sin precedentes, más grave allí porque la caída de precios implicaba el derrumbamiento de toda la política de salarios altos, piedra angular de la prosperidad, ya fuera natural o ficticia, de los norteamericanos, ha venido a producir una congelación exagerada de los créditos bancarios a la vez que una desvalorización de todas las prendas que lo garantizaban, ha traído como consecuencia el derrumbamiento de todo el sistema bancario montado en gran parte al aire y fido excesivamente en su elasticidad, ya que en el momento de cristalizar como el actual no podría sobrevivir el sistema de exagerada velocidad del dinero, que permitía que para unos depósitos por 40.000 millones de dólares únicamente hicieran falta 6.500 millones de dólares de circulación fiduciaria.

Aunque los americanos se sienten optimistas, es difícil señalar el arroyo de esta crisis bancaria, que en el fondo no es más que una crisis económica, una crisis de valoración, podrá ser solucionada con una organización de la Banca. Nosotros creemos que la solución no es tan fácil, y que el cierre definitivo y aún la liquidación de numerosos Bancos, no será suficiente para producir un reajuste total de toda la máquina crediticia americana, que si ahora se encuentra en plan de completa faja, es debido a que se contó en exceso con sus posibilidades y además que su flexibilidad de construcción y de trabajo no permiten su mantenimiento en tiempos de vicisitudes como el actual.

Pero lo más grave de esta situación es que la crisis bancaria ha creado una crisis de desconfianza exagerada, y los problemas del atesoramiento y de la conversión de los billetes en dólares oro, trajeron aparejada la imperiosa urgencia de suspender también la función del dólar, haciendo que el sistema del patrón oro fuera reducido en sus facultades y el poder liberatorio quedara completamente anulado por el establecimiento del embargo del noble metal.

Ha vuelto a cotizarse el dólar y ha vuelto a cotizarse precisamente a cambios superiores al gold point, tanto en París como en Londres. Conviene de todas formas no exagerar el optimismo y esperar a que el tiempo vaya perfilando la solución que Norteamérica ha de dar a su grave problema económico. La crisis monetaria, a nuestro modo de ver, está aislada de la crisis bancaria, pero lo que no es posible aislar es la repercusión de la crisis general de Norteamérica. Aún hemos de ver cosas muy interesantes en el curso de estos próximos meses; a través del joven país que, como siempre sucede en la historia, nos ha resultado además, inexperto.

## CASA DEL PUEBLO

### Conferencia del Dr. Valero Tabaquismo desde el punto de vista médico-social

Sobre el tema «Tabaquismo desde el punto de vista médico-social», disertó anoche el doctor Valero Carreras. La conferencia hacía el número trece del ciclo organizado por la juventud socialista.

El conferenciante comenzó por describir las principales características de la planta, haciendo después historia de ella desde el año 1492, fecha en que Colón vio fumar a los que él consideraba como indios. Hasta los tiempos de Carlos V, que se introdujo en España, deteniéndose en ciertos hechos relacionados con el embajador de Inglaterra en Portugal, Juan Vicoit, que regaló una planta a Catalina de Médici, pagando después su apellido, el de Vicoit, a formar parte de la clasificación científica que Linneo hizo de la planta.

Hace después mención de los alcaloides que integran la composición química del tabaco, y entra de lleno en el tema, comenzando por explicar la moda de fumar, usada por muchas mujeres, a forma de una manera general, que el uso del tabaco es un vicio y que por lo tanto, no proporciona ningún bien.

Añade de nuevo a la costumbre de fumar, de modo particular en las mujeres, diciendo con Morahan que eso acusa una falta de diferenciación sexual.

Analiza después la composición del humo, diciendo que lo mejor que tiene, son esas espirales azules, lo restante son una multitud de cuerpos extraños que se introducen en los pulmones, como el consiguiente perjuicio para la salud.

Sobre la nicotina hace curiosas observaciones, afirmando que con sólo ocho gotas se puede hacer morir a un caballo.

Luego se ocupa de la lenta intoxicación del fumador, intoxicación que puede ser aguda o crónica.

Después, se extiende en consideraciones sobre los desastrosos efectos que produce el humo en los sistemas nervioso, respiratorio y circulatorio, prescindiendo del poder tóxico de la nicotina que produce mayores males.

Insistiendo sobre el humo, dice que no tiene ninguna de las virtudes que se le atribuyen, negando, incluso, su poder antiséptico.

La última parte de su documentado trabajo estuvo dedicada a la proflaxis, ya que no es fácil desarraigar un vicio tan extendido por la humanidad. Pipas largas, tirar los cigarrillos sin apurarlos demasiado, lavados de la boca...

«Lo mejor de todo, sería deserrar el vicio, sin miramientos para los metropolitanos que sólo son beneficiosos para las empresas.»

«Sin miramientos para particulares ni para el Estado. Perseguir el bien sin detenerse a considerar los pequeños perjuicios, como condenamos la guerra, olvidando que su abolición puede causar perjuicios a la industria de hacer cañones.»

El señor Valero fué muy aplaudido.

## Instantánea política

### La tragedia de los enchufistas

Aun los corazones más duros, sienten que se doblaba su alma de granito, bajo el peso ingente del dolor. Acaba de aprobarse la ley de incompatibilidades. Fue una jornada de tristezas. Aquellos odios, aquel mar recoberto, aquella legítima envidia a los ilustres en varias nóminas, era ahora un jardín poblado y perfumado por las rosas de la sentimentalidad. «¡Pobre Fulano! Pues ¿y Zutano?—¿A quien le ha «partido» es a perengano, con la familia que tiene! Siete hijos, suegra, dos tías; cuatro sobrinos y la mujer. Se ha ido demudado lejos. El Gobierno no ha debido echar los infundios callejeros, ni las impresiones radicales. He aquí lo que se podía oír por doquier en estas horas de luto. Nadie se atrevía a dar la mano a las víctimas. Por el contrario, los afectados por la desgracia, sonreían a amigos y adversarios. Esto—decían—era esperado; se imponía como necesidad de la vida pública; la maledicencia, corría al artefacto mayoritario y era preciso el sacrificio personal para que cada cual quedara en su lugar y el Gobierno apareciera impoluto. Ahora, se demostrará que son las ideas y no los cargos los que unen y se estrecha el abrazo a los ministeriales. «Si la procesión iba por dentro, averigüelo, Vargas.»

Ahora surge el conflicto pavoroso: la provisión de cargos que está (infantista ley) deja vacantes. Como los pasillos del Congreso están cerrados, la plaga de memorialistas, a usanza antigua, descargará sobre los antepasados. ¡Cuántos héroes anónimos surgen en estas horas! Quién, estuvo a veinte kilómetros de Jaja el día de la rebelión; quién tenía un amigo republicano que recaudaba fondos por la causa y al cual se recordaban los servicios prestados en la medida de un café; quién rememora que desde antiguo saludaba a un ministro. Por cada Dirección general a proveer, diez candidatos; por cada jurado mixto veinte, ciento. Cartas, visitas, recordatorios. Siempre siguen a las víctimas el funebre cortejo de las aves rapaces.

O el cargo o el acta. ¡He aquí la trágica disyuntiva. Pero bien mirado si les incompatibles optaran por el cargo, en pocos días sucedería el caudillaje: sin cargo y sin acta. Así vista la elección, su tragedia desaparece.

## ALVAREZ DE LEON

### Congreso provincial republicano radical-socialista de Burgos

El día 26 de los corrientes, se celebrará en el Salón Parisiana el Congreso provincial con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Inauguración del Congreso.
- 2.º Elección de la mesa provincial.
- 3.º Nombramiento de la Comisión dictaminadora de actas.
- 4.º Situación actual del Partido en la provincia y posibilidades del mismo en el porvenir.
- 5.º Actuación y orientación política del Partido ante las próximas elecciones.
- 6.º Normas directrices de nuestro Congreso ante el próximo Nacional.
- 7.º Situación del periódico; porvenir del mismo.
- 8.º Ruegos, preguntas y proposiciones.
- 9.º Nombramiento de presidente y renovación reglamentaria del Comité Ejecutivo Provincial.

## Una interpelación sobre la reforma Agraria

El señor Alvarez Mendizábal exhorta su anunciada interpelación al ministro de Agricultura sobre el funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria.

Se ocupa del estado social de los campos, y dice que la situación es de absoluta inseguridad. Las medidas aprobadas hubieran sido eficaces si se hubieran aplicado antes. Hoy son contrarios. En muchas partes se atenúa constantemente contra la riqueza forestal. Se destruyen los árboles, se inutilizan los sembrados y se han arrancado las vides americanas.

El señor Alvarez Argüeso:—¿Y dónde ha sido todo eso?

El señor Alvarez Mendizábal:—En muchos sitios; pero para citar un pueblo nombraré el de Solana, que conoce su señoría. Si hay dudas, mañana demostraré mis afirmaciones documentalmente. En muchos pueblos, entre los que figura el de Arjona, se ha llegado a talar los cipreses de los cementerios.

El señor Alvarez Argüeso:—Se dicen muchos cuentos a cuenta de los habitantes de Arjona.

El señor Alvarez Mendizábal:—Prescindiendo de los cipreses talados para confirmar cuanto digo. Han sido talados por sectarismo e ignorancia, pues los que han cometido esos crímenes creían que el talar los cipreses de los cementerios era un acto de laicismo. (Los socialistas protestan).

Si queréis que no habré de advertiros que no me asustan vuestros gritos. Yo también gritaré, pues a pulmónes no me ganareis. Además, cuento con el apoyo de la presidencia.

El presidente:—Desde luego, la presidencia le ampara en sus derechos. No están justificados los temores de su señoría. No es conveniente curarse en salud.

El señor Alvarez Mendizábal:—Todo cuanto digo, y que desde luego puedo demostrar, da idea de la avalancha anarquista, que arrasa todo. Los delegados de los gobernadores y aun estos comen esos actos de vandalismo.

(Sigue en tercera plana)

## Coliseo Castilla

Presenta mañana sábado a la pareja ideal JANET GAYNOR y CHARLES FARREL, en

## Recién casados

Preciosa y sentimental comedia.

## Gran mitin republicano conservador en Belorado

El próximo domingo, día 26 y hora de las tres de la tarde, se celebrará en el teatro de Belorado un gran mitin de afirmación republicano conservador, en el que harán uso de la palabra distinguidas personalidades del Partido.

¡Castellanos de buena voluntad, acudid todos a este acto!

El Comité

## Espectáculos teatrales

Véanse detalles de programa en la sexta plana

## El horario de los trenes

A partir del lunes 26, quedan suprimidos los trenes rápidos de Irún a Madrid, que tienen su llegada a Burgos a las 13,07 y 16,14 respectivamente, y que llevan los números 10 y 9, y el sudexpreso de lujo número 7.

En su lugar se crean el trece 14, que llegará a nuestra ciudad a las 12,57 saliendo a las 13,01 el número 13 que entrará a las 15,54 marchando a las 15,57 y el 10.007, sudexpreso de lujo, que llegará a las 2,58 con dos minutos de parada.

## Edición de las ocho de la noche

DEPORTES

Nueva directiva de la Peña Motorista

El presidente de la Peña Motorista don Marcelino Taboada Murga, nos comunica que la Junta Directiva de esta Sociedad, para el presente año ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Marcelino Taboada. Vicepresidente don Nemesio S. Cardiel. Secretario, don Nemesio Sáiz Gil. Tesorero, don Fortunato Gutiérrez. Vocales: don Luis Vázquez y don Julián Hernández.

La Filarmónica

Siempre es muy satisfactorio advertir una consoladora reacción en el arte. Los aficionados burgaleses deben estar constantes para conseguir con su cooperación, que las veladas artísticas de nuestra simpática sociedad Filarmónica, recuperen el esplendor que no hace mucho tiempo tuvieron.

Por amor propio, por decoro artístico musical, es necesario agrupar en torno de la benemérita Sociedad Filarmónica Burgalesa, y procurar por todos los medios, que el buen nombre artístico de aquella sociedad cultural, se acreciente y recupere el esplendor artístico que tiene derecho nuestro querido pueblo burgalés.

Noche, lo consiguieron con gusto, vimos el teatro muy animado. El «Trío Pozniak», es una entidad artística notabilísima.

En el concierto de noche, demostraron, los tres artistas, una concentración de inteligencia musical acabadísima. El estudio que el «Trío Pozniak», ha hecho de las obras musicales, es concluyente.

En la primera parte del concierto, oímos el inspirado «Trío», en sol mayor de Beethoven, cuyos cuatro tiempos gustaron extraordinariamente, siendo ovacionados los tres artistas.

En la segunda parte se ejecutó un precioso «Trío», del compositor alemán Telemann, que atrajo a la concurrencia. A pesar de que la obra que nos ocupa es de un marcado «estilo fugado», resulta clara y fácil de comprender, musicalmente, a grandes es tranzas, por parte del oyente.

Los tres artistas realizaron una labor digna del mayor elogio que fué premiada con una cariñosa ovación, que obligó a las insignes artistas a presentarse varias veces en el palco escénico, a recibir el homenaje del distinguido público.

Terminó el concierto con el precioso «Trío», en re menor, (Op. 52) de Arensky.

Este inspirado compositor resulta altamente sugestivo. En el «Trío» que nos ocupa, ha derrochado a manos llenas su envidiable inspiración, que sugiere al oyente, que insinúa este prurrito en pausas.

En la interpretación de la obra de Arensky, los tres artistas, (piano, violín y violonchelo), estuvieron fortísimos, consiguiendo una interpretación esmeradísima.

Entre los asistentes a laus de la selecta concurrencia, los artistas, deferentísimos ejecutaron fuera de programa el sugestivo «Scherzo», del «Trío» en mi bemol de Schubert, que fué aplaudidísimo.

Resumen: un concierto magnífico, capaz de caldar artísticamente el ánimo de los buenos aficionados a saborear las grandes creaciones musicales de los inmortales genios, que con su inspiración logran hacer más llevadera esta vida mecánica-musical que padecemos.

Nuestro aplauso a la Sociedad Filarmónica Burgalesa.

Creemos que con constancia logrará conseguir adeptos, que cooperen al restablecimiento, ya iniciado, de los buenos tiempos de nuestra Filarmónica.

JOSE N. QUESADA

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Los tres días de la pas

Por orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, los tres días de la Pas, se celebrarán el 6, 7 y 8 del próximo mes de Abril y en la expresada disposición, se autoriza a los comerciantes del ramo de alimentación para instalar en los indicados días, puestos para exponer y expender pasas en la vía pública con excepción de toda clase de impuestos y gravámenes.

GOBIERNO CIVIL

De interés para las mutualidades médico-farmacéuticas

El señor gobernador tuvo a bien manifestarnos que consignada en el vigente presupuesto la cantidad de 75.000 pesetas, para subvencionar a las Mutualidades obreras que tengan establecido el servicio médico-farmacéutico, y con el fin de que los beneficios derivados de tal consignación puedan alcanzar al mayor número posible de entidades, el Ministro de la Gobernación ha dispuesto que entre las Mutualidades obreras que tengan establecido el indicado servicio, se abra un concurso de las mencionadas 75.000 pesetas, a cuyo efecto, podrán dirigirse antes del 22 de Mayo al aludido Ministerio pidiendo su admisión en el concurso, por medio del Gobierno civil, donde habrán de presentarse las instancias, a las que deberán acompañar los documentos siguientes: un certificado, de la existencia legal de la Mutualidad, en los términos que prescribe el artículo 8.º de la ley de 30 de Junio de 1887, un ejemplar de los estatutos y una certificación, expedida por el secretario, en que conste el número de servicios prestados por la Mutualidad, durante el próximo pasado año. Dicha documentación habrá de presentarse debidamente reintegrado con arreglo a la vigente ley del Timbre.

Doble asesinato

Nos ha dicho el señor Bosque que según noticias recibidas de Villarcayo, en Villabasil de Losa se ha cometido un doble asesinato, siendo las víctimas una mujer de mediana edad y una niña.

Recaba el juzgado del partido el envío de agentes de vigilancia, especializados por haber dejado los criminales las huellas dactilares.

Se ignoran detalles de este espantoso hecho, y el señor gobernador ha cursado un telegrama a la Dirección de Seguridad para que por el Gabinete de identificación se envíe personal con material que permita descubrir a los autores del hecho.

Desaparecen en el río Arlanzón un padre y su hija

Según diciendo el señor gobernador que hasta el día de hoy no se han recibido noticias en las conversaciones que esta mañana sostuvo con las autoridades que fueron a visitarle según las cuales se había hundido en el río del Arlanzón un carro arrastrado por dos bueyes y ocupado por dos personas, padre e hijos, los cuales han desaparecido.

Huelga en Castrojeriz

Concluyó diciendo que en Castrojeriz se han declarado en huelga un centenar de obreros del campo, cesarrollándose aquella con orden.

Visitas

Señor Saldaña, jefe de la sección de Instrucción pública; don Francisco de Quevedo; señor Mata, jefe de la Guardia municipal; don Francisco Carroquino, teniente coronel retirado; don Pascual Eguagaray, presidente de la Cámara de Comercio; don Indalecio Terán, teniente coronel jefe de la comandancia de la guardia civil y oficiales del Cuerpo; don Rafael Zumarraga, ingeniero jefe de Obras públicas; don Guzmán de la Vega, ingeniero jefe de industrias; don Alfonso Andradé, juez de primera instancia; don Pedro Alfaro, abogado del Estado; don Fermín Pérez, jefe de Telégrafos; don Luis Díez, vocal de la Comisión Gestora de la Diputación; don Pedro Jesús García de los Ríos, secretario y don Paulino Manrique, interventor de la misma.

Don Manuel Gómez Pedreira, presidente de la Audiencia; don Luciano Suárez Vojdés, fiscal; una comisión compuesta por los alcaldes de Pampliega, Palazuelos de Muñío, Villazqueque y Villaquirán de los Infantes, comisaria jefe de Policía y agentes.

Instrucción Pública

Construcción de escuelas

Se ha dictado una orden aprobando el proyecto redactado por el arquitecto don José Tomás Moliner, para la construcción por la Junta vecinal de San Martín de Porres, Ayuntamiento de Merindad de Valdepeñas, de un edificio con destino a escuela unitaria de asistencia mixta.

Se concede en principio a la expresada Junta la subvención de 9.000 pesetas, que serán abonadas después de terminadas las obras.

También se aprueba otro proyecto del mismo arquitecto para la construcción en el Ayuntamiento de Rublacedo de Abajo de un edificio con destino a escuela unitaria de asistencia mixta, con vivienda para el maestro.

Se concede al citado Ayuntamiento la subvención de 10.000 pesetas.

Título

En la Sección de 1.ª Enseñanza se ha recibido el título de Licenciado en Derecho de don Jesús Royuela Armáiz, que recibirá personalmente, previa presentación de la cédula personal y dos sellos de 0,25.

Avisos y convocatorias

«Los Previsores del Porvenir»

Para tratar asuntos interesantes, el próximo domingo 26 el actual, a las doce horas en primera convocatoria y a las doce y media en segunda, celebrará Junta general de Sección los asociados de la de Burgos, en el local de la Escuela Municipal sito en el edificio del Teatro Principal.

Dándose como citados por el presente anuncio, ruega a todos la más puntual asistencia.

LA COMISION LOCAL

Cuestiones agrarias

Hacia una Confederación de organizaciones agrarias

Los presidentes de las organizaciones agrarias que acudieron a Madrid para la Asamblea económico-agraria, celebrada en los días 10 al 12 del actual, acordaron en reunión celebrada en la Agrupación de Proprietarios de Fincas Rústicas de España, proceder a la constitución de una Confederación de todas las organizaciones agrarias que existen en España, tanto nacionales como provinciales y locales.

Los trabajos para ultimar la constitución de la misma van muy adelantados, siendo casi unánime la adhesión de las Asociaciones, tanto patronales mixtas como puras de propietarios, y el día primero de Abril tendrá lugar en Madrid una reunión con el indicado fin, y a la que han sido convocados los presidentes de todas las dichas organizaciones.

Para adquirir informes, pueden dirigirse a las oficinas de la Agrupación de Proprietarios, calle de Santa Catalina, 7.

Prueba V. el coñac Argudo

Crónica judicial

Sentencias

Delito de hurto

En la causa que procede del Juzgado de instrucción de Aranda de Duero se ha seguido contra Antonio Gabarri Gabarri, Alfonso Giménez Giménez y José Giménez Vázquez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándolos como autores de un delito de hurto, a los dos primeros a la pena de un año ocho meses y un día de prisión menor y al José Vázquez, a la de dos meses y un día de arresto mayor a los tres y las accesorias correspondientes y pago de las costas por igual partes.

Otro hurto

La Audiencia Provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de Villadiego, se ha seguido contra Pedro Romero Giménez, condenándole como autor de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

Una estafa

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero contra Jaime Macet e Irene Cuñado, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándolos a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a cada uno, como autores de un delito de estafa, a las accesorias correspondientes y costas por mitad.

Absolución

La Audiencia Provincial de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de Aranda de Duero, se ha seguido contra León Miguel Delgado, absolviéndole íntegramente del delito de estafa, de que fué acusado, declarando las costas de oficio.

A. PEREZ MARTIN

MEDICO-CIRUJANO

EN ENF. NERVIOSAS Y MENTALES

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Santocildes, 10 principal

Franco SASTRE

HA RECIBIDO DE

Bejar y Sabadell

LO MAS NUEVO EN TRAJES DE FANTASIA PARA VERANO

VEA SUS ESCAPARATES

Exclusiva Casa «Gorina»

Calle de Sombrerería, número 2

AVISO AL PUBLICO

SE LIQUIDAN

todas las existencias de la extinguida

Casa Félix Alarcia

de artículos de relojería, bisutería y objetos para regalos

Plaza Mayor, 5 (Sucursal de la Casa Munguía) (Edificio del Casino)

Aprovecharse de esta ocasión única!

VEA LOS ESCAPARATES QUE HABRA ALGUNA COSA QUE LE INTERESE POR POCO DINERO

Los que primero acudan, se llevarán lo mejor

NOTA.—Se venden los muebles, mesitas y mostradores.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Salas de los Infantes

El día 20 de los corrientes, ha ocurrido en esta ciudad un sensible accidente, que ha costado la vida al joven Cayo Barriuso Castrillo.

Al regresar a mediodía de las faenas del campo, para comer, los padres del mismo, don Félix Barriuso y doña Mercedes Castrillo y notar la falta de Cayo, temiendo que alguna desgracia le hubiera ocurrido, por el estado de salud y los frecuentes ataques epilépticos que padecía, procedieron a averiguar su paradero sin poder conseguir el encontrarle y sí solo varias herramientas que aparecieron en un huerto de su propiedad contiguo al Río Pedroso.

Suspectando con justa causa, que hubiera caído al río, se montó un servicio de vigilancia, que trajo como consecuencia el que a las tres de la tarde del día siguiente, se descubriera su cadáver unos metros más abajo del lugar donde se hallaron las herramientas antedichas.

Practicada en el día de hoy la autopsia del cadáver, se ha comprobado que el Cayo murió de asfixia por sumersión en el agua, como consecuencia de haber caído al río en el momento de ser víctima de un ataque epiléptico.

Con tan triste motivo, su familia, está recibiendo pruebas de cordolepencia de sus numerosas amistades a la que unimos la nuestra.

Un agraciado del retiro obrero

Entre los 78 obreros agraciados, con la bonificación extraordinaria, que sobre recargo de herencias, concede el Instituto Nacional de Previsión, la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, ha concedido al guarda municipal de esta ciudad, don Félix Duarte García, la cantidad de cuatrocientas pesetas, que no dudamos serán recibidas por tan celoso funcionario, con la alegría que hace al caso.

Enhorabuena y que se repita con frecuencia si esto es posible.

EDUARDO VICARIO

Salas Marzo 1933.

Advertisement for Vinos Tinos and TONDONIA wine, featuring a logo and text: Vinos Tinos, TONDONIA, Depósito exclusivo para Burgos, Ignacio Palacios, Merced, núm. 12 BURGOS.

El DIARIO en el Valle de Oca

Ha comenzado la primavera, la estación más bonita del año, y el primer día respondió a su verdadero nombre. Fue un día rutilante, espléndido, maravilloso. Todo él una gran jornada de sol, luz y de alegría. Los labradores, desprendidos de las rocas de abrigo, lo aprovecharon para terminar la sementera de cebada y avena. Por primera para inaugurar la excavación. Por primera vez este año salieron estas armadas al hombro con la azadilla, y las jóvenes a tono con el día se tocaban con pañuelos blancos para que Febo no cambiase de repente el color de su cutis, vistiéndose batas y kimonos de telas estampadas con algarabía de colores vivos, poniendo sobre ellos la solitaria maravillosa de todas las flores. Dios quiera que no tengamos que volver a las bufandas, abrigos y almadreñas. Pero hasta el cuarenta de Mayo...

Ya cobraron

Como habíamos anunciado, el día 16 se pagaron las fincas expresadas en el término de Villalómez, con motivo de la construcción de un trozo de la carretera titulada «Castil de Peones» a la de Cerezo de Río Tiron a Barbadillo de Herreros, sección de Castil de Peones a la de Burgos a Logroño, trozo único, sección primera, trozo segundo.

El encargo de hacer el pago llegó con gran cartera de mano repleta de sobres de Obras Públicas, conteniendo cada uno la cantidad correspondiente a los dueños de las fincas. Al toque de campana acudieron estos puntualmente y en menos de una hora se habían repartido unos miles de pesetas, sobrando aún 157 correspondientes a dos propietarios que no pudieron cobrar por falta del oportuno justificante.

Todos estamos de enhorabuena por el beneficio que siempre supone la construcción de una carretera, pero sobre todo los de las fincas expresadas, que cobraron éstas a buen precio.

Letras de luto

Nuestros vecinos don Leovigildo Fernández y doña Apolonia Ortiz de Villanueva, pasan en estos momentos por el trance terrible de ver muerta a su hija «Inocencia», de 11 años de edad. Ha muerto la precocita en plena juventud, marchitándose la flor lozana precisamente las visperas de la estación en que aquellas florecen.

Comprendemos el dolor, la singular pena de perder una hija en la que se ponen desde su nacimiento, ilusiones y esperanzas. Y porque lo comprendemos, trasladamos al citado matrimonio la expresión de nuestro pésame.

Nuevo periódico

Hemos recibido el nuevo semanario «El Tiron», editado en Belorado. Después de leerlo con cariño le repartimos entre aquellos que comprendimos habían de hacer los propios.

El culto correspondiente del DIARIO DE BURGOS en Belorado, hablaba en su última crónica del citado semanario llamándole «diminuto». En su tamaño, sí lo es, pero en cambio nosotros lo encontramos grande, porque grandes son las palabras que subrayan su título: «Agricultura, Ganadería, Sanidad, intereses morales y materiales del partido» y comarca. ¡Qué partido y comarca de nuestra querida España no estarán carentes de ilustración y guía en los problemas que encierran las anteriores palabras! Pero sobre todo Belorado y su partido, pues aunque nos cueste decirlo, confesaremos que tenemos casi todo por hacer, y si examinamos la conciencia, veremos que autoridades y subordinados, hemos vivido en una tranquilidad muchas veces trágica en abandono. Por eso, unos hombres de grandes ideales se han lanzado a la empresa de fundar «El Tiron», arrojando los disgustos y sinsabores que la empresa supone, a cambio de engrandecer cultural y económicamente a nuestro partido.

Mucho puede un periódico, porque el poder de la palabra es muy grande cuando ésta es recogida en la lámpara de la prensa, sobre todo si la prensa es libre y arde sin cesar político o bancario, como el primer semanario belorotano, al que deseamos mucho éxito.

22 Marzo 1933.

El DIARIO en Villadiego

Croniquilla semanal

Llegó la primavera bajo el cielo puro...

Primavera. Aquí la talaba próspera a las expansiones rústicas, sobre todo, cuando, como esta vez, apareció adornada de las galas que el firmamento reservó para su estación.

Bien mal se despidió el invierno por tantas causas se cayó todas las antipáticas. Tres accidentes automovilísticos en pocos días, que originaron cinco heridos —dos de ellos de gravedad— trajeron en jaque a la caridad, hospitales y correspondientes familias, aunque hasta la fecha, afortunadamente, no hundiera sus garras la parca muerte.

Sirvió también el buen tiempo para que el mercado se viera honrado por la asistencia de enorme público, si bien debido a las fatales circunstancias por que atravesaba el tráfico de cereales, no diera el resultado que merecía.

También los interinos municipales se tomaron un descanso, dejando de celebrar sesión el viernes — día correspondiente — si bien tenemos que desmentarles por esta vez enterados de que ello fué debido a que, celebrada la última sesión, tres días antes, carecían de asuntos con que entretener a su asistida y numerosa clientela.

Y volviendo a lo del tiempo, tampoco se despidió mucho la alcañala, y en cuanto vivió un poco está lidiando a lo aplicado toda su actividad dirigiéndose a los obreros que ayer comenzaron a extender por la calle Mayor la grava que hace unas semanas se acondicionó a tal efecto, y al momento, hasta llegamos a escuchar el continuo «tak-tak» de la máquina que todo lo levanta y lanza, ante la expectación de los vecinos más curiosos y desocupados.

Notas de sociedad

En la tarde del lunes, día 20, dejó de existir en Villegas, a los setenta y dos años de edad, el secretario judicial de dicha localidad don José Martínez, persona de gran significación en todo este contorno, y que gozaba de grandes amistades, tanto en esta como en la capital, debido al cargo que ejerció durante tantos años.

Enviamos a sus numerosos hijos, hijas y nietos, y demás familia la expresión de nuestra condolencia por pérdida tan sentida.

A la temprana edad de tres meses subió al cielo, en esta villa el niño Ticiano Infante Ayala, hijo de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza y concejal del Ayuntamiento don Ticiano.

Nuestro sentido pésame.

Da un accidente.—Ha muerto el joven Fermín Cuesta

Después de escritas las cuartillas que anteceden, ha llegado a nosotros la noticia que después ha sido confirmada de haber fallecido en el Hospital Provincial de Burgos el joven Fermín Cuesta quien como ya dijimos el día pasado sufrió unas gravísimas heridas al tirarse de una camioneta en término de Tapia, al pretender recoger la botina que se le había caído a la carretera.

Por tan triste desgracia, enviamos a su atribulado padre don Víctor, y demás familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

El otro joven, Elpidio, que fué trasladado a Tapia, sigue aún en estado de gravedad.

Celebraremos su inmediato restablecimiento.

NANO

Jueves, 23 Marzo.

Advertisement for Tejidos para primavera, featuring a logo with the word 'TORNADO' and text: Tejidos para primavera, VILLADIEGO (Burgos).

J. DEL VAD

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antes plaza del Arzobispo)

Advertisement for Peugeot cars: Antes de comprar automóvil le aconsejamos pruebe un PEUGEOT de ruedas independientes. Si no quiere pedirnos una prueba porque cree que con ello adquiere usted compromiso, puede conseguirla alquilando el Taxímetro «PEUGEOT» BU-2.077 de ruedas independientes que hemos vendido de este tipo. AGENTES EXCLUSIVOS «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

Advertisement for Peugeot cars: Antes de comprar automóvil le aconsejamos pruebe un PEUGEOT de ruedas independientes. Si no quiere pedirnos una prueba porque cree que con ello adquiere usted compromiso, puede conseguirla alquilando el Taxímetro «PEUGEOT» BU-2.077 de ruedas independientes que hemos vendido de este tipo. AGENTES EXCLUSIVOS «LOS DOS CHAUFFEURS» San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 498

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS EL SUCESO DE AYER Diario de Avisos

### Un maleante muerto por la Guardia civil

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 50 kilos de almendras y 30 de sardinas.

#### ULTRAMARINOS LA PERLA

- Aceite filtrado, 1,75 pesetas kilo.
  - Azúcar blanca, 1,50.
  - Alubias superiores, 0,85.
  - Jabón barra, 1,1, 1,25.
  - Chorizo superior, 6,50.
  - Garbanzos finos, 0,95.
  - Patatas finas, 3 kilos, 0,50.
  - Salmón al natural, 2,40 lata.
  - Alcachofas finas, 0,75 ídem.
  - Espárragos, puntas, 1,25 ídem.
  - Pimientos morrones, 0,65.
  - Sardinias, lata de un kilo, 2,00.
- NOTA: Se dan vales y se sirve a domicilio. Calera, 43.

En la cantina del monte de Orduña ha detenido la guardia civil de Villanueva de Mena, a Enrique Antizar Tallero, por haber a pedido con una navaja a Francisco Monterola Lezanda, de 26 años, ambos de Santerrostró (Vizcaya) causándole heridas de pronóstico reservado.

También el agresor resultó con una herida en la mano que se produjo con la navaja que esgrimió.

#### Ecós de sociedad

El señor gobernador civil don Rafael Bosque nos participa que ha tomado posesión del mando de la provincia, en cuyo cargo se nos ofrece.

Reiteramos nuestro saludo de bienvenida y correspondemos con el mayor gusto a tal deferencia.

La familia de don Balasar Anón (q. e. p. d.), de las gracias desde las columnas de este periódico a todos cuantos se interesaron durante el curso de su enfermedad, y asistieron al entierro y funeral.

#### Colegio de HH. Maristas

La fiesta anual de tariscos, tendrá lugar mañana, sábado, festividad de la Anunciación de la Virgen.

A las nueve en punto, misa de concurrido reglamentaria.

A las doce y media, solemne vigilia mensual, exclusiva para los socios tariscos y familiares suyos que deseen adherirse al acto; oficiará don Lorenzo Delacasa, director de la Adoración Nocturna Inglesa.

A las cinco y media de la tarde se pondrán en escena "Volcán de Amor", grandioso drama en cuatro actos, original de don Genaro Xavier Vallejo, y "Pelé y Melé", entremés de Melitón González.

La orquesta estudiantil, "Alegria", dirigida por Pepe, ejecutará escocésas piezas.

Los niños Félix González e Isidro Alonso recrearán con jotas baturras.

Durante la función, niños vestidos de chinitos, postularán para las misiones.

#### MEDICO DENTISTA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 7

Plaza de Prim, número 23

Teléfono 212

#### Se vende una casa

En el barrio de Cortes (Burgos), para tratar con los herederos de Juan Rosales y Cecilia Carrera.

La venta tendrá lugar en pública subasta en la casa Concejo de Cortes el domingo 26 a las once de la mañana.

#### Viaje a Madrid

Salida de Burgos, el día 25 a las tres de la tarde

» » Madrid, » 27 » ocho de la mañana

Precio del billete de ida y vuelta: 16 pesetas

Administración: «CASA DIEZ».-Moneda, 18

Ayer tarde, a última hora, ocurrió un suceso, a consecuencia del cual, resultó muerto un «conocido» maleante, Teodoro Blanco Martínez, natural de Burgos, y de 26 años de edad.

A la hora del tren, ocurrió a la estación, acompañada de sus familiares la señora Seledad Davajillos Angulo, la cual había pasado en Burgos una temporada, y regresaba a Valladolid, ciudad donde residía.

Subió al convoy, una vez éste en la estación, y llegado a un departamento, dejó allí su equipaje y un bolsillo de mano, en el que llevaba unas trececientas pesetas y dos decenas de lotería.

Volvió a despedirse de su familia y a los pocos instantes, al volver la cabeza, observó que el bolsillo había desaparecido del asiento en donde la había dejado.

Los ladrones fueron rápidamente después de cometer el pumbeo hecho, emprendiendo veloz carrera hacia los alrededores del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

La señorita robada, al darse cuenta de la desaparición del bolsillo, participó lo que ocurría a la pareja de la guardia civil de escolta en el tren, que iba a subir al convoy, compuesta de un sargento y un número, y el sargento le hizo ver la imposibilidad de perseguirlos.

No obstante, el sargento ordenó a dos guardias que en el andén se hallaban paseando, aunque no de servicio, que seieran en persecución de los ladrones, indicándole el lugar hacia el que creía habían huido.

Rápidamente emprendieron éstos veloz carrera en persecución de aquéllos, a los que vieron a considerable distancia, que atravesaban los talleres del Santander-Mediterráneo, interponiendo junto a la fábrica de los Alfáres Castellanos.

Les perdieron de vista después, pero a poco siguiendo los ruidos de la actividad de los talleres anteriormente citados, volvieron a ver que corrían dos individuos dirigiéndose hacia San Zoles.

Como quiera que la ventaja que los malhechores llevaban a los guardias era considerable, uno de ellos, desde la casa de la vía del Santander-Mediterráneo empezó a darles voces de "¡Alto!", con el fin de que se detuvieran.

A pesar de esto los fugitivos siguieron su carrera, separándose, y tomando el uno hacia la izquierda de San Zoles mientras el otro se iba hacia la derecha.

Ambos corrían velozmente, y el guardia antes citado, para amenazar al primero, pues el otro había desaparecido, hizo varios disparos al air, sin conseguir su objetivo.

Al cuarto tiro, vieron los guardias que el maleante caía al suelo, pero no creyeron que hubiera sido a causa del disparo, sino más bien debido a querer evadirse de los mismos, puesto que el primero era difícilísimo, ya que se hallaban persiguiéndoles de fugitivo a más de doscientos metros de distancia, y este suya uno de los cerros inmediatos a San Zoles.

Acercándose poco a poco al lugar donde aquel se hallaba caído, y se encontraron con la desagradable sorpresa de que el maleante estaba muerto, y el proyectil se había alojado en la nuca.

Inmediatamente participaron lo ocurrido a las autoridades, dándose cuenta del suceso al juzgado, que se constituyó en el lugar donde se encontraba el muerto, compuesto del juez, interino don Alfonso Andrade, secretario don Jesús M. Gil, oficial don Rafael Gil y médico forense don Emilio Ruiz Domínguez.

Este certió la muerte del maleante, que resultó ser Teodoro Blanco Martínez. (a) Tresepchos, de 26 años, natural de Burgos, y el señor Andrade

ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Mientras el suceso anteriormente relatado se desarrollaba, el otro individuo autor del hurto, como antes decíamos huía hacia la derecha de San Zoles.

Aparte de la guardia civil, salieron en persecución de los fugitivos, por otra parte, varios guardias municipales de paisano, y uno de seguridad.

Seguido a corta distancia, el maleante citado, por las personas mencionadas llegó corriendo hasta las huertas del barrio de Huelgas, en cuyo lugar varios labradores que se hallaban trabajando impidieron el paso, dando lugar a que llegasen los guardias municipales y varios militares que a aquéllos se unieron en su labor, los cuales detuvieron al fugitivo, del que se hizo cargo el guardia de Seguridad Saturno Carranza, quien le condujo a la Comisaría de Vigilancia.

En este Centro oficial personóse también el juzgado, que antes había realizado diversas pesquisas relacionadas con el hallazgo del bolsillo robado, tomando declaración al detenido que dijo llamarse Luis Martínez Peña, tener 24 años y ser natural de Bilbao, negando su participación en el hurto.

Luis fué conducido a la cárcel. El suceso despertó gran curiosidad, aglomerándose numeroso público en el cruce de las calles de la Cañona y del Cid, cuando se hallaba detenida allí el coche-ambulancia, antes de conducir el cadáver de Teodoro al Depósito, mientras se recogían las llaves.

La señorita robada inició su viaje a Valladolid, a pesar del hurto de que había sido objeto, y el Juzgado ordenó la práctica de diligencias encaminadas al hallazgo del bolsillo robado.

La guardia civil, esta mañana le ha encontrado en la huerta de la Granja de San Zoles.

Dentro de aquél no se ha encontrado más que el rosario de plata, un lápiz, y otros objetos de poco valor, desapareciendo, en cambio, la cantidad de dinero y los décimos de Lotería.

Todo esto hace suponer, si a ello se añade que el hurto se le efectuó en unas diez pesetas y un décimo de Lotería, y al otro también unas ocho pesetas, que los maleantes, en los momentos en que desaparecieron de la vista de la guardia civil, se dedicaron a repartir el producto del hurto.

El Juzgado trabaja activamente en el completo esclarecimiento de éste. Tanto el detenido como el muerto son conocidos de la policía, con lo que han tenido que ver varias veces.

#### Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía se ha dado orden a la Guardia Municipal para que, a partir del día de mañana, denuncie a todos los dueños de perros que circulen por la vía pública sin bozal, advirtiéndoles, que tanto los que circulan solos como los que vayan conducidos por sus respectivos dueños, deberán ir provistos de su correspondiente bozal.

#### Mulras

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno, tres vecinos de Quintanarillo por extraer vassuras de una cuadra de la calle de la Cartuja; el dueño de esta cuadra por autorizar para sacar las basuras después de la hora reglamentaria; dos individuos por molestar de palabra a unas muchachas en la Plaza Mayor y este de Santander; otro por ejecutar obras sin licencia de la Alcaldía y otro por montarse en los coches de línea con 5 pesetas, dos chicos por lanzar piedras al paso del autobús en la isla y con 2 pesetas cada uno, tres señoras por sacudir ruefados y alombas después de la hora señalada.

Nada hay mejor que el coñac Argendó

#### Notas religiosas

SANTOS DE MARIANA La Anunciación de Nuestra Señora, Irene, Desiderio.

CULTOS CATEDRAL.—Festividad de la Anunciación de Nuestra Señora.

A las nueve y cuarto, tercia con órgano.

Seguidamente, procesión doble mayor. A continuación, misa solemne.

Por la tarde, a las tres y media, completas solemnes.

SAN GIL.—Por la tarde, a las seis y media, fiesta a la Virgen de las Juventudes: rosario, salutación a la Virgen Minerva y bendición, terminándose con la Salve popular.

TRINITARIAS.—Festividad del Misterio de la Encarnación del Verbo (Título del Convento).

A las ocho, misa rezada.

A las diez la solemne y continuada exposición de Su Divina Majestad que quedará expuesta hasta las cinco de la tarde, en que se rezará rosario y habrá sermón, predicando don Juan Antonio Martín, moleté y reserva, terminándose con el canto de la Salve popular.

CULTOS DE CUARESMA CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DA BURGOS (Catedral).—A las seis y media, de la tarde, rosario y plática por el M. J. Sr. Penitenciarío, que versará sobre "Objeciones que se hacen contra el descanso dominical".

SANTIAGO (Catedral).—A las seis y media, de la tarde, rosario.

SANTA AGUEDA.—A las seis y media, de la tarde, rosario.

SAN NICOLAS.—A las seis y media, de la tarde, rosario y explicación doctrinal para adultos.

#### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Participación que se ha posesionado del mando de la provincia el nuevo gobernador civil don Rafael Posque Albac.

Relación de pelotistas cuya inscripción ha sido autorizada.

Participación de la desaparición de una caballería.

Administración de Rentas Públicas.—Dando instrucciones para la obtención de certificaciones de la oficina provincial de subsidios para el pago de impuestos por derechos reales o inscripciones en el Registro de la Propiedad.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Lista de jurados mujeres del partido de Rioja.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

#### Hacienda

LIBRAMIENTOS Don Ciríaco Puras, Jefe depositario Semestral, don Joaquín Miró, Cajero Habilitado 12 Tercio Guardia civil, Jefe Vigilancia Habilitado Cuerpo de Seguridad, Jefe de Seguridad, don Carmelo Castellón, Administrador Loterías, Belorado, ídem ídem de Brihuega.

#### Registro civil

DEFUNCIONES Benito Juárez Heras, de Burgos, 3 días, Fernán-González, 24.

NACIMIENTOS María Luisa Mayordomo Ponce, María Encarnación Abad Pardo, Luis García Vicente, José Ramón Prieto Iglesias María-Jesús Fernández Donazar, Encarnación García Díez, Francisco Martínez Pérez.

#### Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 24 a las siete horas

Las altas presiones se hallan establecidas sobre el Mar del Norte y el Báltico, el norte de Alemania y el sur de Escandinavia. Entre Azores y Canadá aparece de nuevo el anticiclón que tiene de acercarse a las costas de la península Ibérica, quedan las presiones bajas alrededor de Irlanda y en el Golfo de Vizcaya, y sobre nuestra península se forman centros de presiones débiles

#### Diario de Avisos

relativas, algunas de las cuales originan lluvias en Europa septentrional. Temperatura de cielo claro. Siguen aumentando las temperaturas en las últimas 24 horas por la península Ibérica.

Temperaturas extremas en España en las últimas 24 horas: máxima de veinticuatro grados en San Sebastián mínima de un grado en Guenca, Madrid, máxima de dieciocho grados, mínima, 5,8.

Tiempo probable: en toda España, vientos flojos y cielo muy nublado y algunos aguaceros.

#### En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto BAROMETRO

A las siete de la mañana, 688,2. A las seis de la tarde, 689,5.

TERMOMETRO Máxima sombra, 12,6. Mínima sombra, 4,1.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NE. A las seis de la tarde, E.

#### Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO PRINCIPAL A las siete y media, «La estatua vengadora».

COLISEO CASTILLA A las siete, «Reclón carados».

#### RADIADORES

ZARANDONA La mejor construcción en todos los tipos y medidas

Consulte precio

Reparaciones de faros, sillas, radiadores etc. y toda clase de trabajos

Soldadura autógena

SAN PABLO, 36 - BURGOS

#### MEDICO

Se ofrece para sustituto o interino. Informes: Teléfono 24 o Apartado, 2, Santo Domingo (Rioja).

#### A los labradores

Los vocales patronos de Jurado Mixto del Trabajo rural de la provincia, os convoca a una reunión que tendrá lugar el día 23 del actual y hora de las once de la mañana en el local de la Cámara de Comercio, San Carlos, número 1, con el fin de tratar de un asunto de VITAL IMPORTANCIA para los intereses agrícolas de la provincia de Burgos, debiendo concurrir una representación de los patronos debidamente autorizada de cada término municipal.

#### TALLER DE RELOJERIA

DE E. MELGOSA

Trabajos de precisión

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Santander, 34.-BURGOS

## Se ha puesto a la venta

# Licor del MONASTERIO DE FRESDELVAL

Despacho: SRA. VIUDA DE AGUARON.—Almirante Bonifaz, 27

## Anuncios económicos

#### ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 10.

#### AUTOMOVILES

VENDESE camioneta «Chevrolet», seis cilindros, buen estado, baratísima. Garage del chico Aranda, calle Madrid, 7.

VENDO moto «Mishobcane», de pedales, muy barata, a toda prueba. San Juan, 55, segundo.

#### ALMONEDAS

VENDESE armario de luna de nogal, coche de niño, máquina Underwood, y una salamandra. Merced, 6 y 8, tercer y izquiera.

ALMONEDA. Se hace en Llana de Afuera II, primero.

SE VENDE una silla de niño, cama, mesilla, armario dos lunas. Llan-Calvo 61, primero.

MESA de comedor y seis sillas, vendiéndose. Paseo de los Pisones, 43.

#### COLOCACIONES

CORTADOR oficial de sastrero, sabiendo cumplir con su obligación, buenas referencias. San Juan, 5, segundo.

AGENTE comercial. Se necesita para esta provincia que haga el viaje en automóvil, para asunto de gran utilidad, inútil sin buenas referencias de actividad y diligencia moral. Informes Victor Mulas, Hotel Universal, domingo, de once a once y seis a ocho.

#### HUESPEDES

GABINETE. Se alquila. Razón, Sombrerera, 23, segundo.

SE DESEAN huéspedes con y sin pensión. Hermosas habitaciones. Sitio céntrico. Precios módicos. Razón: Anuncios «Avance», Espolón, 40.

#### NODRIZAS

AMA de cría, para criar en su casa, necesita: Razón, Pa'ona 5, almacenes de la viuda de Gutiérrez.

#### PERDIDAS

PERDIDA llavero varias llaves, pequeñas. Razón, San Juan, número 68.

PERDIDA una bolsa de tela blanca con medallas. Isla, 1, primero se gratifica.

#### TRASPASOS

TRASPASO pensión muy acreditada y antigua. Informes: en esta Administración.

SE TRASPASA negocio en inmejorables condiciones por enfermedad de su dueño. Informes en esta Administración.

#### VENTAS

«CASTELLANA negra», primer premio. Vendiendo huevos para incubar, 5 pesetas docena. Barrio Gimeno, 29, Pilar Sadornil, 1.

SE VENDE una tartana, una bicicleta, un banco de carpintero, unos taburetes. Fernán González, 23, carpintería.

SE vende novillo de 18 meses, raza holandesa, en los Bañoses. Urbano Minguet.

#### AGRICULTORES

Véndese obra completa de agricultura y zootecnia (cinco tomos). Razón, Libertad, 5, portera.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubercias. Informes: en esta Administración.

CANARIOS plantas alemanas pura raza, machos y hembras, se venden. En Llan Calvo, 6, (carnicería).

EL GARAGE del Francés ofrece al público en general los nuevos modelos de bicicletas y accesorios de 1933. No comprar antes de visitar esta casa. Victoria, 13.

APARATO de radio enclavable oyéndose a Madrid, Barcelona y Valencia, ocasión, 300 pesetas. Victoria, 26, entrepuerto.

SE VENDE cierta cantidad de faneagas de polvos de limpia, bastante buenas para el lavado. Razón, molino de Presidencia.

GRANZA especial para fragua, se vende. Llana de Afuera, número 9.

VENDO motor eléctrico 10 H. P. semi-nuevo. Carrocera de Saturnino Barrojo, Grijalba, darán razón.

VENDO máquinas excavadoras y cinco otros desmontadores, taller de herrería de José García. En Sotopalacios.

VENDO dos vacas recién paridas, dando diez azumbres de leche. Para tratar, Isidro Movilla, Briviesca.

#### VARIOS

PRECINTOS para toda clase de industria, tengo. Santa Clara, 8, Ambrosio Escudero.

SECRIDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior. Cortos, bonetes y sólidos. Casa Ruiz, Sombrerería, 4.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### La sesión de Cortes

Me ha producido verdadera pena e indignación el último decreto del ministro de Agricultura sobre las plagas de los montes. Se habla de los hongos y de los insectos, pero nada se dice de los incendios que son más temibles que los insectos. Se ve que el señor Domingo es aficionado a andar por las ramas. (Risas y protestas). El mal no está en las ramas precisamente. Está en los troncos y contra éstos actúan las hachas. ¿Qué más largos que los alcaldes? (Risas).

La República vino para acabar con estos hechos vandálicos. Yo no pido ni deseo una reacción violenta; yo pregunto que cuando es hora de que empiece a tener vigor en el régimen republicano el Código Penal. (P. o. estas de la mayoría).

El señor García de la Serrana:—Y cuando son los propietarios los que acusan a los obreros y los que excitan al tumulto y a la rebeldía?

El Sr. Alvarez Mendizábal:—No quiero tocar, ese aspecto por respeto al Gobierno.

El señor García de la Serrana:—Pues toquélo su señoría que es muy interesante.

El señor Alvarez Mendizábal:—Para esos casos a los que alude su señoría, el Gobierno cuenta con medidas suficientes pero resulta que no las emplea, porque, por lo visto, no le conviene. (Protestas de la mayoría). Lo urgen e insisten las fincas improductivas ocupadas, y tranquilizar los espíritus.

Recuerdo que el jefe del Gobierno al discutir la ley de Reforma Agraria decía, que tenía muchas marchas, conservadoras. Pero es preciso que se recuerde quienes influyeron en esa ley. Yo pedí la supresión de los arrendamientos. La parte relativa a las exportaciones se debe a la Orga, uno de los grupos gubernamentales, y la Expropiación de los terrenos se debe a la iniciativa, de Acción Republicana. Resulta, pues, que merced a la influencia de estos grupos gubernamentales habrá que indemnizar a los usuarios metalcarente. Y todo esto es obra de los grupos que se llaman de izquierdas. (Protestas de la mayoría). Las cosas se hicieron tan precipitadamente, que de los bienes confiscados a la Grandeza sólo pueden ser aprovechados los de las diecisiete provincias incluidas en la Reforma Agraria; los de las restantes no están a disposición del Estado. Más que conservadora la ley agraria es hielé y ogeña y absurda.

La aplicación de esa ley ha consistido en un rotundo fracaso. Lo único que se ha hecho es acrecentar el cultivo de cañista, y esto es una gran equivocación. Lejos de ir a una labor práctica se ha creado una Dirección de Reforma Agraria sin dotación económica. Tan es así que si siquiera hay fondos para pagar a las mujeres que están encargadas de registrar los suelos de las dependencias de esa Dirección. Tampoco hay fondos para llevar a la práctica el cultivo intensivo. Otras intervenciones del señor Domingo prueban la existencia de una perniciosa desorientación. Los gobernadores y los alcaldes aplican a su antojo y capricho las disposiciones agrarias. El ministro de Agricultura dicta arbitrariamente disposiciones que en seguida tiene que suspender o reformar, pero no por propia iniciativa, sino ante las numerosas y razonadas reclamaciones que se formula.

Todo esto produce una perniciosa desorientación en los campos. Yo os invito a que me citéis una disposición del ministro de Agricultura que sea beneficiosa para la economía nacional. ¿Qué explicación se da a la salida de los señores Gordón Orta y Valera de las Direcciones generales que ocupaban?

El señor Pérez Madrigal:—Esaban muy casados. (Risas y rumores).

El Sr. Alvarez Mendizábal:—Y qué explicación se da a la dimisión del señor Vázquez Huidobro de la Dirección de Reforma Agraria? ¿Hay algo inconfesable en estas dimisiones, cebo de decirse claramente en beneficio del país y del decoro del Régimen? Se trata de unos valores positivos y relevantes de los que no se puede privar al país sin más ni más. Todo esto demuestra que el señor Domingo ha en radado en «barrena», y que ya no hay nada que le salve de la catástrofe. (Protestas de los radicales socialistas).

El señor Hidalgo (D. Diego), interviene. Dice que al cabo de siete meses de vigencia de la ley de Reforma Agraria resulta que no se ha creado el Banco Nacional del Crédito Agrícola. La Junta de Reforma Agraria es a realizar una labor absurda e ineficaz. Yo creo—dice—que el ministro debe darse cuenta de ello, se apresurará a modificar ese organismo y otros. Se viene aplicando la ley sin criterio fijo y la buena ventura. No tiene explicación la demora en crear el Banco Nacional del Crédito Agrícola. No se dirá que no se ha creado porque a ella se opone la Banca privada. Lo cierto es que el Gobierno no ha querido crearlo.

La no aplicación de ciertos preceptos de la ley se debe a determinadas observaciones del ministro de Hacienda.

Para terminar, diré que se han perdido ocho meses, pues al cabo de ellos resulta que aún no se aplica la ley de Reforma Agraria.

Se suspende el debate y a las ocho y cuarto se levanta la sesión.

#### viene. Dice que al cabo de siete meses de vigencia de la ley de Reforma Agraria resulta que no se ha creado el Banco Nacional del Crédito Agrícola. La Junta de Reforma Agraria es a realizar una labor absurda e ineficaz. Yo creo—dice—que el ministro debe darse cuenta de ello, se apresurará a modificar ese organismo y otros. Se viene aplicando la ley sin criterio fijo y la buena ventura. No tiene explicación la demora en crear el Banco Nacional del Crédito Agrícola. No se dirá que no se ha creado porque a ella se opone la Banca privada. Lo cierto es que el Gobierno no ha querido crearlo.

#### Consejo de ministros.—No se ha tratado de las elecciones.—Despachos de expedientes

Desde las doce de la mañana hasta las dos y media de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo en el palacio de Buenavista.

A la salida preguntamos a varios consejeros si se ha señalado la fecha de las elecciones municipales y contestaron negativamente.

Don Marcelino Domingo facilitó la siguiente nota oficial:

GOBERNACION.—Creando en la sección de orden público del ministerio una secretaría técnica a cargo de coordinar los servicios de seguridad, vigilancia y guardia civil.

Decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Palencia don Francisco Puga.

Otro, nombrando para sustituirle a don Manuel Blanco Rebanal.

GUERRA.—Organizando el cuerpo técnico a que hace referencia la ley de 12 de Septiembre de 1932.

MARINA.—Estableciendo el ceremonial de la promesa de fidelidad a la bandera de los cuerpos de la Armada.

OBRAS PUBLICAS.—El ministro dio cuenta de las impresiones recibidas de El Cairo y recogidas por los ingenieros de caminos que asistieron al Congreso internacional ferroviario recientemente celebrado.

Creando la comisión técnica de enlace de los ferrocarriles de Barcelona.

Jubilando al interventor del Estado en la explotación de ferrocarriles don Francisco Cuesta Haro.

AGRICULTURA.—El Consejo continuó el estudio de la ley de arrendamientos rústicos.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro leyó y fueron aprobados, los siguientes decretos:

Dando carácter oficial a la reunión que tendrá lugar en la segunda quincena de Octubre en Madrid de la oficina internacional de Museos.

Creando el Museo arqueológico en Almería.

Fijando la extensión que ha de darse a los Colegios Nacionales de Arquitectos. Disponiendo que el Seminario de Matemáticas Argentino se incluya entre los establecimientos a que se refiere el decreto de 27 de Octubre de 1932.

La labor parlamentaria

Después de la sesión de anoche, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:

El programa para mañana es el mismo de hoy. Primero, Congregaciones religiosas, y luego la interpelación del señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura. Es posible que al final vaya la proposición del señor Sediles pidiendo una pensión para las familias de las víctimas de Casas Viejas. Estos días no se ha discutido por hallarse enfermo dicho diputado.

Dijo que la interpelación del señor Coliseo Castilla

Presenta mañana sábado a la pareja ideal JANET GAYNOR y CHARLES FARREL, en

Recién casados

Preciosa y sentimental comedia.

Alvarez Mendizábal—añadió—terfíne mañana, pues tienen pedida la palabra los señores Martin, Marraco y algún otro, y además el ministro habrá de hacer el resumen. Aunque dediquemos mañana el máximo de tiempo a ese asunto, no creo que pueda liquidarse antes del martes.

Desde mañana, en el orden del día figurarán varios dictámenes nuevos, entre los cuales figuran ocho que se refieren a convenios internacionales. No creo que los radicales hagan obstrucción a estos dictámenes. También figurarán los relativos al Tribunal de Garantías y a las responsabilidades del presidente de la República. Espero que tampoco éstos tropiecen con la obstrucción de los radicales. Como se confirman mis impresiones, creo en la semana próxima podrá empezar a discutirse el dictamen relativo a las responsabilidades del presidente de la República. Luego irá el que se refiere al Tribunal de Garantías. Yo era partidario de que éste fuera en primer término, pero varios diputados opinan lo contrario por estimar que este último es más complicado.

Se le preguntó si estos proyectos serán simultaneados con el de Congregaciones religiosas, y el señor Besteiro dijo:

—Acaso fuera conveniente acelerar la aprobación del proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas para dejar el camino libre a los otros. Pero si esto no fuera posible, no habrá más remedio que alternar la discusión.

El dictamen de la comisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca

Hasta las ocho de la noche estuvo reunida la Comisión de Responsabilidades, estudiando el informe emitido por la subcomisión que entiende en las derivaciones de los sucesos de Jaca.

El informe fué aprobado y no se firmó por hallarse ausente el presidente de la Comisión, señor Cordero.

Aunque se guarda gran reserva, los periodistas consiguieron enterarse de los puntos que abarca el informe.

Dice que la dictadura, que violó la Constitución, engendró un movimiento de protesta que culminó en Jaca, acudido por el capitán Galán.

Una vez estallado el movimiento, aeroplanos del Ejército volaron sobre las tropas de Galán, arrojando unas proclamas, en las que se ofrecía benevolencia para aquellos que se entregaran a las fuerzas del Gobierno. Entonces el capitán Galán, que se ocultó en el pueblo de Biscarrués, encomendó al capitán García Hernández que parlamentara con las fuerzas gubernamentales. García Hernández, enarbolando una toalla blanca y sin armas, se dirigió a aquéllas y fué detenido y preso. El capitán Galán también se presentó, y ambos fueron sometidos a juicio sumarísimo y condenados a muerte, no obstante lo inadecuado de los preceptos que se invocaron.

El general Berenguer, como presidente del Consejo y ministro de la Guerra, ordenó al capitán general de Aragón, señor Fernández Heredia, que se tramitara rápidamente el procedimiento y que se trasladara a Huesca, para que no se perdiera tiempo en el envío de la sentencia que recayera y fuera aprobada, con lo que el asunto se liquidaría en pocas horas.

No obstante el carácter de irreparable de la pena, en virtud de estas órdenes, sólo se concedió una hora al abogado y otra al fiscal para que estudiaran el sumario. Igual espacio de tiempo se dió al auditor para el estudio de la sentencia.

La comunicación oficial de ésta no llegó a conocimiento del Consejo de ministros hasta después de ejecutada la pena.

La Comisión estima incurso al general Berenguer en el artículo 336 del Código penal; al general Fernández Heredia, en el artículo 356 y al auditor militar, don José Cabezas, en el 500.

Las penas que solicitan son las siguientes:

Prisión mayor de diez a doce años para los generales Berenguer y Fernández Heredia, con inhabilitación absoluta y pérdida de honores y empleo.

Para los señores que forman el Tribunal sentenciador, generales Lezcano Piedrahíta, presidente; Joaquín Gay, vicepresidente; Barrios, Juan Muñoz, Lorenzo Moliner, Julio Marina, y Enrique Cortina, vocales, y José Casado García vocal ponente, estimando que incurrieron en el delito de negligencia, solicita la pena de inhabilitación absoluta y pérdida de honores y empleo.

Se pide además para la responsabilidad civil, 500.000 pesetas, que abonarán mutuamente todos los encartados, para indemnizar con 250.000 pesetas a cada una de las familias de los capitanes Galán y García Hernández.

El dictamen propone que la causa sea juzgada por la Cámara o por una delegación de ésta, como se hizo con las responsabilidades por el golpe de Estado. Será presentada a la Cámara quizá hoy mismo, o en la sesión del martes.

El señor Villanueva presenta un voto particular, pidiendo que a todos los encartados se les condene a la pena única de seis años y un día de inhabilitación especial.

También pide que a los encartados les juzguen los Tribunales de Justicia.

Reunión de la minoría radical

A las once de la mañana bajo la presidencia del señor Lerroux se ha reunido la minoría radical.

Se esperaba el resultado con cierta

expectación después de las declaraciones de ayer en las que se apuntaban principios de concordia parlamentaria. A la salida todos guardaron impenetrable reserva, diciendo únicamente que los acuerdos figuraban en la siguiente nota:

«La minoría radical, ha estudiado la ley de responsabilidades del presidente de la República, acordando esperar a conocer la actitud del Gobierno antes de adoptar resolución.

Conversamos con destacados elementos y todos guardaron mutismo.

Preguntado el señor Guerra del Río si el acuerdo de la minoría no obedecía, a un plan trazado para resquejar al Gobierno a que aborde el problema político, sonrió y dijo:

—Efectivamente, por ahí hay un requerimiento y veremos lo que dice el Gobierno.

Proyecto del señor Giral

El ministro de Marina tiene en estudio un proyecto de ley en el que se suprimen las primas de construcción, dedicando su importe al aumento del Crédito marítimo.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el ascenso al empleo inmediato en el personal del Material de Artillería, a tres auxiliares principales de oficinas, tres auxiliares de primera, un auxiliar principal de almacenes, cuatro auxiliares de primera, un maestro de taller de primera, otro de segunda y otro de tercera.

Alcalde herido

CORDOBA.—Comunican del pueblo de Balalcazar que a las diez de la mañana, cuando salía de su domicilio el alcalde don José Delgado, tres individuos se le aproximaron entablado una acalorada discusión por cuestiones políticas.

De un tren de mercancías se desprenden 20 vagones y resultan varios muertos y heridos

AVILA.—Veinte vagones de un tren de mercancías se desprendieron del resto de las unidades, cayendo por un terraplén en las inmediaciones del puente de Lagartera.

Un falso prisionero

MEJILLA.—En el barrio del Polígono en donde habita una familia judía, se presentó un individuo diciendo que había estado prisionero en el Sahara, desde el año de 1921.

La "Casa de los Italianos", apedreada

BARCELONA.—Unos desconocidos apedrearón la «Casa de los italianos», resultando una persona herida.

Hallazgo de dos bombas

VALENCIA.—En un barranco denominado «Carrañet» han sido halladas dos bombas.

Homenaje al senador Palacios

FERROL.—Continúan las fiestas en honor del senador argentino don Alfredo Palacios.

Las pérdidas de un incendio

VALENCIA.—A causa del incendio declarado en los almacenes de la «Sociedad yutera española» las pérdidas causadas se calculan en 300.000 pesetas.

Grave accidente de aviación en los Alcáceres

CARTAGENA.—Hasta hoy no se ha tenido noticia de un grave accidente de aviación ocurrido en el aeródromo de Los Alcáceres.

Un incendio

BILBAO.—En el pueblo de Gallarta se declaró un incendio en el domicilio de Florentino Lazagite, ocasionando algunas pérdidas.

Sin comunicaciones

TOLEDO.—Según ha participado la guardia civil del puesto de Argos, se encuentra cortada la línea telefónica, ignorando las causas.

Más detalles del accidente ferroviario

AVILA.—Se conocen nuevos detalles del accidente ferroviario ocurrido en el puente denominado Lagartera.

Alcalde herido

CORDOBA.—Comunican del pueblo de Balalcazar que a las diez de la mañana, cuando salía de su domicilio el alcalde don José Delgado, tres individuos se le aproximaron entablado una acalorada discusión por cuestiones políticas.

Un falso prisionero

MEJILLA.—En el barrio del Polígono en donde habita una familia judía, se presentó un individuo diciendo que había estado prisionero en el Sahara, desde el año de 1921.

La "Casa de los Italianos", apedreada

BARCELONA.—Unos desconocidos apedrearón la «Casa de los italianos», resultando una persona herida.

Hallazgo de dos bombas

VALENCIA.—En un barranco denominado «Carrañet» han sido halladas dos bombas.

Homenaje al senador Palacios

FERROL.—Continúan las fiestas en honor del senador argentino don Alfredo Palacios.

Las pérdidas de un incendio

VALENCIA.—A causa del incendio declarado en los almacenes de la «Sociedad yutera española» las pérdidas causadas se calculan en 300.000 pesetas.

Un falso prisionero

MEJILLA.—En el barrio del Polígono en donde habita una familia judía, se presentó un individuo diciendo que había estado prisionero en el Sahara, desde el año de 1921.

La "Casa de los Italianos", apedreada

BARCELONA.—Unos desconocidos apedrearón la «Casa de los italianos», resultando una persona herida.

Hallazgo de dos bombas

VALENCIA.—En un barranco denominado «Carrañet» han sido halladas dos bombas.

Homenaje al senador Palacios

FERROL.—Continúan las fiestas en honor del senador argentino don Alfredo Palacios.

Las pérdidas de un incendio

VALENCIA.—A causa del incendio declarado en los almacenes de la «Sociedad yutera española» las pérdidas causadas se calculan en 300.000 pesetas.

Un falso prisionero

MEJILLA.—En el barrio del Polígono en donde habita una familia judía, se presentó un individuo diciendo que había estado prisionero en el Sahara, desde el año de 1921.

La "Casa de los Italianos", apedreada

BARCELONA.—Unos desconocidos apedrearón la «Casa de los italianos», resultando una persona herida.

Hallazgo de dos bombas

VALENCIA.—En un barranco denominado «Carrañet» han sido halladas dos bombas.

Homenaje al senador Palacios

FERROL.—Continúan las fiestas en honor del senador argentino don Alfredo Palacios.

Las pérdidas de un incendio

VALENCIA.—A causa del incendio declarado en los almacenes de la «Sociedad yutera española» las pérdidas causadas se calculan en 300.000 pesetas.

Un falso prisionero

MEJILLA.—En el barrio del Polígono en donde habita una familia judía, se presentó un individuo diciendo que había estado prisionero en el Sahara, desde el año de 1921.

La "Casa de los Italianos", apedreada

BARCELONA.—Unos desconocidos apedrearón la «Casa de los italianos», resultando una persona herida.

Hallazgo de dos bombas

VALENCIA.—En un barranco denominado «Carrañet» han sido halladas dos bombas.

Homenaje al senador Palacios

FERROL.—Continúan las fiestas en honor del senador argentino don Alfredo Palacios.

Las pérdidas de un incendio

VALENCIA.—A causa del incendio declarado en los almacenes de la «Sociedad yutera española» las pérdidas causadas se calculan en 300.000 pesetas.

Un falso prisionero

MEJILLA.—En el barrio del Polígono en donde habita una familia judía, se presentó un individuo diciendo que había estado prisionero en el Sahara, desde el año de 1921.

La "Casa de los Italianos", apedreada

BARCELONA.—Unos desconocidos apedrearón la «Casa de los italianos», resultando una persona herida.

Hallazgo de dos bombas

VALENCIA.—En un barranco denominado «Carrañet» han sido halladas dos bombas.

Homenaje al senador Palacios

FERROL.—Continúan las fiestas en honor del senador argentino don Alfredo Palacios.

Las pérdidas de un incendio

VALENCIA.—A causa del incendio declarado en los almacenes de la «Sociedad yutera española» las pérdidas causadas se calculan en 300.000 pesetas.

Un falso prisionero

MEJILLA.—En el barrio del Polígono en donde habita una familia judía, se presentó un individuo diciendo que había estado prisionero en el Sahara, desde el año de 1921.

La "Casa de los Italianos", apedreada

BARCELONA.—Unos desconocidos apedrearón la «Casa de los italianos», resultando una persona herida.

Hallazgo de dos bombas

VALENCIA.—En un barranco denominado «Carrañet» han sido halladas dos bombas.

Homenaje al senador Palacios

FERROL.—Continúan las fiestas en honor del senador argentino don Alfredo Palacios.

El suceso se debe a antiguos resentimientos y rivalidades políticas. El alcalde era de filiación radical y los agresores son socialistas.

Un incendio

BILBAO.—En el pueblo de Gallarta se declaró un incendio en el domicilio de Florentino Lazagite, ocasionando algunas pérdidas.

Sin comunicaciones

TOLEDO.—Según ha participado la guardia civil del puesto de Argos, se encuentra cortada la línea telefónica, ignorando las causas.

Más detalles del accidente ferroviario

AVILA.—Se conocen nuevos detalles del accidente ferroviario ocurrido en el puente denominado Lagartera.

Alcalde herido

CORDOBA.—Comunican del pueblo de Balalcazar que a las diez de la mañana, cuando salía de su domicilio el alcalde don José Delgado, tres individuos se le aproximaron entablado una acalorada discusión por cuestiones políticas.

Un falso prisionero

MEJILLA.—En el barrio del Polígono en donde habita una familia judía, se presentó un individuo diciendo que había estado prisionero en el Sahara, desde el año de 1921.

La "Casa de los Italianos", apedreada

BARCELONA.—Unos desconocidos apedrearón la «Casa de los italianos», resultando una persona herida.

Hallazgo de dos bombas

VALENCIA.—En un barranco denominado «Carrañet» han sido halladas dos bombas.

Homenaje al senador Palacios

FERROL.—Continúan las fiestas en honor del senador argentino don Alfredo Palacios.

Las pérdidas de un incendio

VALENCIA.—A causa del incendio declarado en los almacenes de la «Sociedad yutera española» las pérdidas causadas se calculan en 300.000 pesetas.

Un falso prisionero

MEJILLA.—En el barrio del Polígono en donde habita una familia judía, se presentó un individuo diciendo que había estado prisionero en el Sahara, desde el año de 1921.

La "Casa de los Italianos", apedreada

BARCELONA.—Unos desconocidos apedrearón la «Casa de los italianos», resultando una persona herida.

Hallazgo de dos bombas

VALENCIA.—En un barranco denominado «Carrañet» han sido halladas dos bombas.

Homenaje al senador Palacios

FERROL.—Continúan las fiestas en honor del senador argentino don Alfredo Palacios.

Las pérdidas de un incendio

VALENCIA.—A causa del incendio declarado en los almacenes de la «Sociedad yutera española» las pérdidas causadas se calculan en 300.000 pesetas.

Un falso prisionero

MEJILLA.—En el barrio del Polígono en donde habita una familia judía, se presentó un individuo diciendo que había estado prisionero en el Sahara, desde el año de 1921.

La "Casa de los Italianos", apedreada

BARCELONA.—Unos desconocidos apedrearón la «Casa de los italianos», resultando una persona herida.

Hallazgo de dos bombas

VALENCIA.—En un barranco denominado «Carrañet» han sido halladas dos bombas.

Homenaje al senador Palacios

FERROL.—Continúan las fiestas en honor del senador argentino don Alfredo Palacios.

Las pérdidas de un incendio

VALENCIA.—A causa del incendio declarado en los almacenes de la «Sociedad yutera española» las pérdidas causadas se calculan en 300.000 pesetas.

Un falso prisionero

MEJILLA.—En el barrio del Polígono en donde habita una familia judía, se presentó un individuo diciendo que había estado prisionero en el Sahara, desde el año de 1921.

La "Casa de los Italianos", apedreada

BARCELONA.—Unos desconocidos apedrearón la «Casa de los italianos», resultando una persona herida.

Hallazgo de dos bombas

VALENCIA.—En un barranco denominado «Carrañet» han sido halladas dos bombas.

Homenaje al senador Palacios

FERROL.—Continúan las fiestas en honor del senador argentino don Alfredo Palacios.

Las pérdidas de un incendio

VALENCIA.—A causa del incendio declarado en los almacenes de la «Sociedad yutera española» las pérdidas causadas se calculan en 300.000 pesetas.

Un falso prisionero

MEJILLA.—En el barrio del Polígono en donde habita una familia judía, se presentó un individuo diciendo que había estado prisionero en el Sahara, desde el año de 1921.

La "Casa de los Italianos", apedreada

BARCELONA.—Unos desconocidos apedrearón la «Casa de los italianos», resultando una persona herida.

Hallazgo de dos bombas

VALENCIA.—En un barranco denominado «Carrañet» han sido halladas dos bombas.

Homenaje al senador Palacios

FERROL.—Continúan las fiestas en honor del senador argentino don Alfredo Palacios.

Las pérdidas de un incendio

VALENCIA.—A causa del incendio declarado en los almacenes de la «Sociedad yutera española» las pérdidas causadas se calculan en 300.000 pesetas.

Un falso prisionero

MEJILLA.—En el barrio del Polígono en donde habita una familia judía, se presentó un individuo diciendo que había estado prisionero en el Sahara, desde el año de 1921.

La "Casa de los Italianos", apedreada

BARCELONA.—Unos desconocidos apedrearón la «Casa de los italianos», resultando una persona herida.

Hallazgo de dos bombas

VALENCIA.—En un barranco denominado «Carrañet» han sido halladas dos bombas.

Homenaje al senador Palacios

FERROL.—Continúan las fiestas en honor del senador argentino don Alfredo Palacios.

# Ultima hora

La comisión de enlace ferroviario de Barcelona

En el ministerio de Obras públicas se ha facilitado copia del decreto creando una comisión de enlace ferroviario en Barcelona, que ha de estudiar el plan de electrificación y enlace de los ferrocarriles que afluyen a la capital.

Hoy no ha dicho nada el señor Lerroux

Cuando el jefe de los radicales llegó al Congreso pasó directamente al salón de sesiones sin entremetarse a hablar con los periodistas como tenía por costumbre.

Atraco a la sucursal de un Banco.—los ladrones se llevan 37.000 pesetas

VALENCIA.—Cinco enmascarados penetraron en la Sucursal del Banco de Crédito Español de Puzal y se llevaron un sobre con 37.000 pesetas de las 45.000 que había en caja.

Un falso prisionero

MEJILLA.—En el barrio del Polígono en donde habita una familia judía, se presentó un individuo diciendo que había estado prisionero en el Sahara, desde el año de 1921.

La "Casa de los Italianos", apedreada

BARCELONA.—Unos desconocidos apedrearón la «Casa de los italianos», resultando una persona herida.

Hallazgo de dos bombas

VALENCIA.—En un barranco denominado «Carrañet» han sido halladas dos bombas.

Homenaje al senador Palacios

FERROL.—Continúan las fiestas en honor del senador argentino don Alfredo Palacios.

Las pérdidas de un incendio

VALENCIA.—A causa del incendio declarado en los almacenes de la «Sociedad yutera española» las pérdidas causadas se calculan en 300.000 pesetas.

Un falso prisionero

MEJILLA.—En el barrio del Polígono en donde habita una familia judía, se presentó un individuo diciendo que había estado prisionero en el Sahara, desde el año de 1921.

La "Casa de los Italianos", apedreada

BARCELONA.—Unos desconocidos apedrearón la «Casa de los italianos», resultando una persona herida.

Hallazgo de dos bombas

VALENCIA.—En un barranco denominado «Carrañet» han sido halladas

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### Una orden de Agricultura

### Se crea un centro encaminado a mejorar el cultivo de la patata

La «Gaceta» ha publicado la siguiente disposición: La cosecha de patata, es por su valor, la segunda de nuestras producciones agrícolas. La producción media se calcula en 45 millones de quintales, que vendidos le significan a la agricultura nacional más de 900 millones de pesetas. El trigo es el único producto que sobrepasa a esta cosecha con un valor medio anual para su producción de 1.800 millones de pesetas.

La superficie ocupada por este cultivo ha pasado de las 300.000 hectáreas que ocupaban aproximadamente hace diez años a más de 400.000, y la cosecha, siguiendo en su aumento al de la superficie, ha superado a la relación que la correspondía, sin duda alguna por los perfeccionamientos introducidos en el cultivo.

Sin embargo, no son completamente satisfactorios los rendimientos, más que se obtienen, cuando haga excepción muy laudable comarcas de indias, y se prevé, con la aplicación de los progresos científicos realizados en los últimos años, que las cosechas pueden aumentarse considerablemente en relación a los gastos y sacrificios para conseguirlos.

Estas consideraciones han determinado a este Ministerio a que se emprenda labor de tanta transcendencia como es la mejora de los tubérculos de siembra y los procedimientos culturales de tan importante producción, a cuyo fin se ha servido disponer:

- 1.º Que se cree una estación de mejora de cultivo de la patata, cuyas finalidades habrán de ser:
  - a) Seleccionar las variedades existentes en España, especialmente de las más apreciadas por el mercado y los productores.
  - b) Estudiar la adaptación de variedades que mejoren las condiciones de las existentes en sus diferentes aplicaciones y su resistencia a las enfermedades.
  - c) Estudios genéticos de mejora de la patata.
  - d) Estudio de vegetación y cultivo de la patata en relación con el medio ambiente y su adaptación especial al terreno.
- 2.º La estación que se crea formará parte de las instalaciones y con su presupuesto y constituirá una sección del mismo.
- 3.º Se extenderá progresivamente su actuación al territorio nacional, dando prelación a las comarcas o provincias que sea las mayores facilidades para su implantación, cediendo los inmuebles que sean precisos, principiándose los trabajos en la provincia de Alava, en donde la Diputación ha ofrecido la cesión de los terrenos necesarios para la iniciación de estos trabajos.
- 4.º Se nombra director de la Escuela a don José María de Midvil, ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Alava cuyo cargo seguirá desempeñando.
- 5.º El director de la estación deberá proponer a este Ministerio el personal técnico que juzgue necesario para el progresivo desarrollo del trabajo y formular los correspondientes proyectos y presupuestos de gastos para el corriente año.

Exportación de aceite de oliva en el mes de Enero

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del mes de Enero fué de 3.968.740 kilos de aceite contra 5.970.025 en el mismo mes del pasado año 1932.

En la campaña actual, Diciembre de 1932 a Enero de 1933 se han exportado 8.912.320 kilogramos y en igual periodo de la campaña anterior se exportaron 11.390.702 kilos de aceite.

La Solana de la Plata  
esta exportadora de hortalizas en la huerta  
Camino de la Plata

### De Burgos

**Cereales**

Trigo Manitoba, 78 reales fanega.  
Idem Catalán, 72.  
Idem rojo, 68 a 70.  
Cebada, 37.  
Algarrobas, 62.  
Ricas, 58.  
Yeros, 55.  
Lentejas, 80.  
Avena, 26.  
Alubias encarnadas, 135 pesetas 100 kilos.

Idem blancas, 150 idem idem.  
Harina 1.ª, 58 pesetas 100 kilos.  
Harinilla, 16.  
Comidilla, 13.  
Salvado 1.ª, saco, 7.  
Salvado, 7.

Hoy se puede decir ha sido el primer mercado del año. Las entradas de todo grano han sido importantes, más bien parecía mercado propio de Septiembre que no de la fecha actual.

Esta abundancia trae como consecuencia un mayor retraimiento en la compra por seguir esta con grandes stocks y ser muy difícil su colocación.

El trigo pierde algo en precio y en general los granos de pisco se sostienen.

**PAN**

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.  
En la Panificadora Burgalesa,  
Hogaza de dos kilos, 1,16.  
Pan de un kilo, 0,60.

**Abastos**

En el Mercado Cubierto

Queso duro, a 5 y 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50 y 1,75.  
Huevos, 1,90 y 1,80 pesetas docena.  
Gallinas, 14 a 15.  
Gallos, 7 y 8.  
Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.  
Conejos caseros, a 5 y 6.  
Patatas encarnadas, 1,50 y 1,75 arroba.  
Idem blancas, 1,00.  
Manzanas, a 0,60 y 0,80 pesetas kilo.

En las pescaderías del Norte

Pescadilla, 1,60 pesetas kilo.  
Zapalero, 0,90.  
Sardina, 1,10.  
Chicharro, 0,70.

**Mercado de ganado**

Bueyes, 14 pesetas arroba en vivo.  
Terneras, 2,00 pesetas kilo.  
Ovejas, 1,40.  
Corderos y macacos, 1,45.  
Corderas, 1,55.  
Lechazos, 2,55.

**Eleuterio**  
GRANDES ALMACENES  
Cuna Il-Fuencarral 8

¡BURGALESÉS! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a nuestro paisano de Barbado Herreros.  
Se envían muestras gratis.

### De la provincia

**SEDANO**

Trigo álaga, 78 reales fanega.  
Mecho, a 72.  
Rojo, a 72.  
Cebada, a 40.  
Mueñas, a 54.  
Yeros, a 58.  
Patatas, a 4 reales arroba.  
Huevos, a 1,90 docena.  
Bueves de labor, 2.000 pesetas uno.  
Novillos de tres años, 1.500.  
Añojos y añojos, 1.000.  
Vacas cotrales, 1.200.  
Cerdos al destete, de 400 a 500 uno.  
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba vivo.

Ovejas 150.  
Carneros 190.  
Corderos 120.  
Lanas, arroba, 75.  
Piel de cabrito, 16 reales.  
Idem de cordero, 7.

**ARANDA DE DUERO**

Trigo, primera extra, 58 pesetas los 100 kilos.  
Idem superior, 53,00.  
Idem segunda se'cta, 54,00.  
Idem superior, 46,00.  
Idem rojo, 45,00.  
Idem regular, 44,00.  
Centeno, 30 pesetas los 100 kilos.  
Algarrobas, 35.  
Yeros, 35.  
Lentejas, 1,40 kilo.  
Avena, 27 los 100 kilos.  
Garbanos superiores, 2,00 pesetas kilo.  
Idem regulares, 1,80.  
Idem medianos, 1,60.  
Vino blanco, 0,60 pesetas litro.  
Idem tinto, 0,60.  
Idem claro, 0,60.  
Vinagre, 0,90.  
Harinilla, saco corriente de 58 kilos 17,50 pesetas.  
Comidilla, saco corriente de 46 kilos, 9,00 pesetas.  
Salvado, saco corriente de 34 y medio kilos, 7,00 pesetas.  
Cebada caballera, 31 pesetas los 100 kilos.

Idem ladilla, 35.  
Patatas blancas, 1,00 peseta arroba.  
Idem La Rosa, 1,10.  
Idem riñón, 1,25.  
Aceite, el litro añejo, 1,90 pesetas.  
Idem corriente, 1,80.

**POZA**

Trigo rojo, 72 reales fanega.  
Cebada, 46.  
Centeno, 52.  
Mueñas, 48.  
Yeros, 56.  
Avena, 30.  
Alubias, 20, reales celemin.  
Patatas blancas, 0,90 pesetas arroba.  
Idem riñón, 1,25.  
Cerdos al destete, de 60 a 80 pesetas.  
Idem de seis meses, 25 pesetas arroba.  
Ovejas, 50.  
Carneros, 55.  
Corderos lechazos, 2 kilo.  
Piel de cabrito, 16 reales.  
Idem de cordero, 6.

### VALLEDOLID

Trigos.—Sigue el mercado dominado por una marcada flojedad en los precios y una carencia de negocio grande, pues la demanda es reducidísima y la oferta, copiosa.

Con no pocas dificultades se logra colocar a las 46 pesetas las clases buenas, Valladolid.

La oferta de partidas de línea de Avila y Nava, pretenden de 45,50 a 46.

Seguimos anotando ofrecimientos de línea de Segovia y Ariza por 45; la provincia de Palencia y Burgos de 42 a 44 clases inferiores y las orientales por 45.

En el cereal, se opera también muy poco, pues las entradas o son muy reducidas, o nulas muchos días.

Hoy se anotaron por el

CANAL: 150 fanegas a la tasa.  
ARCO: 150 fanegas a la tasa.  
Centeno.—Oferta regular y demanda nula, son las principales características del negocio de este cereal.

Se ceden de líneas Segovia, Avila y Ariza por 31 a 31,50 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Sigue siendo abundante la oferta de este grano, pretendiendo (s'a por líneas de Segovia, Avila, Ariza y Palencia, a 23 y 24 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Cotizanse clases del país a 21 y 22 pesetas.

Algarrobas.—Es nula la demanda de este grano de pisco, ofreciéndose de estaciones inmediatas a Medina, por 32,50 a 33 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Ofrecense a 27 pesetas los 100 kilos sin saco de línea de Ariza.

**ALBACETE**

Se cotiza la harina extra a 64 pesetas los 100 kilos; primera, a 63; panadera a 62; segunda, a 53; salvado comidilla, a 26; salvadillo, a 20; gordo, a 22.

Trigos: se cotiza el duro superior, a 49 pesetas los 100 kilos; corriente, a 47; candeal, a 48; jeja, a 47; monte,

Se explican que se hayan hecho hoy ajustes de buenas procedencias, de 44 a 45 pesetas sobre vagón origen.

Llegan 20 vagones trigo, 32 harina, 4 avena, 3 cebada y 3 maíz.

### BARCELONA

Sigue abundante al mercado la oferta de partidas, con excelente disposición, pero la demanda, dada su escasez necesaria, no muestra interés más que por aquellas partidas, cuya adquisición, supone ventajosísima compra pues ante la precaria situación por que atraviesan muchos tenedores de trigo, no falta quien se ha la siempre dispuesto a ceder perdiendo dinero; es decir, que a la caza de gangas o de primas es a lo que se dedican ahora en aquel mercado.

Así se explica que se hayan hecho hoy ajustes de buenas procedencias, de 44 a 45 pesetas sobre vagón origen.

Llegan 20 vagones trigo, 32 harina, 4 avena, 3 cebada y 3 maíz.

Se ceden de líneas Segovia, Avila y Ariza por 31 a 31,50 pesetas los 100 kilos.

Cebada.—Sigue siendo abundante la oferta de este grano, pretendiendo (s'a por líneas de Segovia, Avila, Ariza y Palencia, a 23 y 24 pesetas los 100 kilos.

Avena.—Cotizanse clases del país a 21 y 22 pesetas.

Algarrobas.—Es nula la demanda de este grano de pisco, ofreciéndose de estaciones inmediatas a Medina, por 32,50 a 33 pesetas los 100 kilos.

Yeros.—Ofrecense a 27 pesetas los 100 kilos sin saco de línea de Ariza.

### ¿Una bebida deliciosa?

### CERVEZA "La Cruz Blanca" DE SANTANDER

Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de **Teodoro L. Pavón**

encontraréis los de mejor calidad

**BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA**

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

**ESPOLON, 20 -- BURGOS**  
(Junto al almacén de música)

Herramientas para la Agricultura



Domingo de Pablo Plaza Mayor 50 Burgos

PLAZA DE MALTADA

HAGA SUS ENCARGOS EN

**LA COCINA**

Vicente P. Canales

Almirante Bonifaz 4 BURGOS

SELLOS CAUCHO METAL

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes

**CURA**

**EMBROCACION MERCURIO**

**SALUD-VIGOR FUERZA**

RESPONSABLE A TOPO

AUTOR - GONZALO P. PIATA

LABORATORIO LA SAZELA (LEON)

Sencillo y admirable

Se recomienda sola

**Fernández-Villa Hermanos**

BANQUEROS - BURGOS

Espolón, 58 (antigua Casa de Correos).  
CASA FUNDADA EN 1872

Ahora en cuenta corriente interés de 2 y 1/2 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de Ahorro con interés de 1/2 a 4 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Gros, cambios y descuentos de letras, Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

¡¡ ATENCION, LABRADORES!!

**CASA GRIGELMO**

os recomienda para labores de excava la grada de estrellas más práctica y económica que se conoce en dos tamaños, de 45 y 51 estrellas, con transporte cómodo y sencillo.

**SEBRADORAS de remolacha, de 2 y 3 chorros.**

**CULTIVADORAS para remolacha**

Arados «Brabant», todos forjados y vertedera pulida.

**RECOMIENDO el Brabant DOS CEROS, especial para mulas**

Siendo norma de esta Casa recomendar a cada cliente lo que más le interesa, todo labrador debe, antes de comprar maquinaria, visitar

**CASA GRIGELMO**

PABLO IGLESIAS (antes Merced), núms. 6 y 8.--BURGOS

**Sombreros**

Gran surtido en formas

**CASA SAIZ**

SOMBRERERIA, 4

(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

( El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente )

**Señoras**

Ultimas novedades de la temporada en sombreros

Ligas - Tirantes - Pañuelos

**Bofnas**

Casos seleccionadas.--Precios de fábrica

PERFUMERIA.-Primeras marcas

CALCETINES.-Gran surtido

Estamos recibiendo

los artículos para la temporada de primavera

Como siempre presentaremos lo más nuevo, y nuestros precios serán, como siempre, también los más bajos en la plaza

**DOMINGO HOSPITAL** Sucursal: ESPOLON, 44

Los ases del cante flamenco

«Niño de la Puebla» y «Angelillo»

han impresionado lo más nuevo en magníficos

**DISCOS ODEON**

Oígalos en la Agencia exclusiva:

**ANGEL GARCIA**

ESPOLON - RELOJERIA

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

**GARAGE MODERNO**

Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL)

Mañana, sábado, a las siete y media en punto La película de intrigante asunto policiaco La estatua vengadora Butaca: 1 pta. - Anfiteatro, 30 céntimos

DOMINGO... ICOLOSAL PROGRAMA EN ESPAÑOL!

La divertida película cómica

Parlez vous

Protagonista: Lupita Tovar

La próxima semana compañía de comedia SANCHEZ-NIETO

Precios increíbles BUTACAS 2'00-1'50 pesetas en competencia con el CINE GENERAL 0'50-0'40

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias...

NOTAS: En Vitoria, el día 27, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 29, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 31, en el Hotel Central.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

OBRAS

DE

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de 'Inmaculada'

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

Don... calle... n.º... acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ, y su importe lo abonará (indíquese a plazos o al contado).

FIRMA

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(350)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Os separaréis de mí con ánimo resuelto de prender al señor Baltasar de Cardona.

—Sí.

—Y ahora venís para decirme que si a la cárcel no me lleváis enfermo, y postrado, es porque ha querido ser muy generoso el señor Baltasar.

—Poned en mi lugar y decid si lo entenderéis.

—Es muy sencillo.

—Para vos.

—Escuchadme y no olvidéis lo que voy a deciros.

—Ya os escucho.

—El señor Baltasar de Cardona ha venido a esta ciudad para cumplir órdenes del rey nuestro señor.

—¿Órdenes del rey?

—Y tened entendido, señor de Benavente, que en este asunto, que vos no...

entendéis ni yo entiendo tampoco hay un secreto de Estado.

—Un secreto de Estado!

—Silencio, don Lucas.

—Pero...

—El hidalgo trae una orden de su majestad para que yo y todo el mundo se ponga a sus órdenes y por consiguiente, si se le antoja, a mí, que soy el alcalde, que soy la justicia que representa al rey; a mí, entendido bien, me metería en la cárcel.

Como el que ve visiones se quedó don Lucas.

El alcalde añadió:

—Suéced lo que debía suceder y el señor Baltasar se reía mientras yo le intimaba para que preso se diese.

—Aún no lo entiendo.

—Yo tampoco lo entendía; pero me presentó la orden de su majestad y tuve que ponerme a su disposición.

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería Prensas para vino y aceite... MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 2. - LOGROÑO

¿Tiene usted esta Infección en los pies? GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martinez Lain-Calvo, 12. - Burgos Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases ENCUADERNACIONES Precios económicos

¡¡Herniados!! Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos) Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso. Aparatos herniarios sistema «TALISMAN» construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia. Precios económicos EN BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. [No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Compañía del Pacífico Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el Motonave «REINA DEL PACIFICO», 16 de Abril. Vapor «ORDUÑA», el 14 de Mayo. Motonave «REINA DEL PACIFICO», 25 de Junio. Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes, dirigirse a sus agentes Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9. - SANTANDER Papel blanco e Impreso Se vende en la Administración de este periódico

COLISEO CASTILLA (EL CINEMA SELECTO) Mañana sábado, a las siete, ESTRENO, RECIEN CASADOS Preciosa y sentimental comedia, por la pareja ideal JANET GAYNOR y CHARLES FARRELL. EL DOMINGO: En tres secciones, a las cuatro, siete y diez y media, SENSACIONAL ESTRENO, El caballero de la noche Novela de aventuras imaginarias del célebre bandolero Dick Turpin, lujosamente presentada, interesante de asunto y correctamente hablada y cantada en castellano, por JOSE MOJICA. MUY PRONTO, extraordinarios estrenos MONTECARLO Formidable creación de JEANETE MACDONALD, la protagonista de «El desfile del amor». La vida de un gran artista Interpretada genialmente por el célebre clown de fama mundial, GROCK. Su última noche Producción hablada totalmente en castellano e integrada por ERNESTO VILCHES con JUAN LANDA, MARIA ALBA y MONTENEGRO. MUY EN BREVE: Estreno de la nueva versión sonora de la maravilla de las maravillas, por RAMON NOVARRO. Ben-Hur

Casa Munguía Primera casa en confecciones para caballero, señora y niño. Plaza Mayor, 42. Lain-Calvo, 9 y 11. - Sucursal: Plaza Mayor, 6, Burgos. Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas. Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas. Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina. Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7 y 8 y 10 pesetas. La Casa que más surtido presenta y más barato vende

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA Lo más perfecto y económico. Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

«La Predilecta» Gran tintorería moderna Trabajos a vapor y limpieza en seco. Lutos inmediatos y garantizados. Colorido sólido y de alta novedad. ESPECIALIDAD: Tinte de sedas a la muestra TALLERES: SANTA CATALINA, 1. - TELEFONO 3-1-0. - SUCURSAL: HIJO DE JACINTO MARTINEZ - Plaza Mayor, 29

—Esa es una intriga... —Don Lucas, lo que su majestad manda no son intrigas, y tened cuidado con lo que decís. —De manera que ese hombre... —Ha podido mandarme que os prendan ¿Y vos?... —Os llevaría a la cárcel, aunque estuviérais agonizando. —¡Oh!... —Dice que quiere ser generoso y os deja en paz. —Era imposible que se convenciese el caballero. Sin embargo, el alcalde había dicho una cosa muy grave: que en aquel asunto había un secreto de Estado. —Esto era suficiente para que tembase don Lucas. —Pedir más explicaciones era comprometerse, y sobre todo, tampoco más explicaciones podía dar el buen de don Timoteo. Quedaron silenciosos. —Se miraban, sin saber qué decir. —Lo positivo era que por de pronto el señor Baltasar había ganado la partida. —El alcalde rompió al fin el silencio para decir: —En cuanto a vuestras sospechas de que el señor Baltasar haya buscado asesinos que os quiten la vida... —¡Son muy fundadas! —No, porque precisamente, ha querido la casualidad que Cardona se encuentre en la posada con el señor Pedro Valdés, y estaban comiendo juntos. —¿Y qué importa eso? —El hidalgo que os socorrió en el bosque declara que los bandidos no respetaron a vuestra sobrina, pues estaban jugando para ver cuál de ellos se la llevaba. Esto prueba que aquellos hombres no querían acelerarse de dicha Irene para entregársela a Cardona. —Pero siempre queda lo del rapto. —Y yo, como alcalde, no teniendo queba de que es verdad lo que decís, no puedo hacer más que, vigilar vuestra casa como si sospechase que iban a entrar ladrones para robaros el dinero. —Pero el hidalgo, con esa creencia de que habláis... —Hará lo que quiera, lo que se le antoje. —Y yo... —Tendréis paciencia, porque el rey lo manda. Esta razón era concluyente. —¿Tenéis que decir algo más?... preguntó don Lucas. —Nada. —Pues os lo diré con franqueza: estoy tan a oscuras como antes. —Pues ninguno de los dos lo entendemos. —Y yo. —El rey manda, yo cumplo sus órdenes y no me meto en más... —Y yo... —Tenéis que hacer lo mismo. —Resulta que el hidalgo se queda en libertad.

—Y que yo estoy a su disposición. —¿Cuánto tiempo ha de permanecer en Avila? —Si lo sabe, no quiere decirlo. —Don Timoteo me parece que en el interior de mi casa puedo adoptar todas las precauciones que crea convenientes. —Sí; pero no llevéis las cosas has a el extremo, porque pudiera suceder que vuestra sobrina recibiera amparo a la autoridad, en cuyo caso es verisímil en algún compromiso. —Gracias por el consejo. —El señor Pedro Valdés, a quien debéis la vida, vendrá a visitaros, y es posible que os diga algo desagradable. —Esa es cuenta mía. —Ya estáis advertido, y por consiguiente, vuestra ha de ser la responsabilidad de lo que hagáis. —Postrado estoy—dijo don Lucas—; pero Dios mediante recobraré las fuerzas y el lecho dejaré. Entretanto determinaré lo que convenga a mi honor y a mis intereses. Ya sé que no debéis entrar con el auxilio de la justicia. —Según. —Don Timoteo, he hecho oído. Perdonadme si os molesto. —Estáis perdonado. No podían continuar aquella conversación. El señor de Bendaña necesitaba meditar. Era muy extraño el giro que tomaba la situación, y por consiguiente ha- bían de ser extraordinarias las conclusiones. Aunque cortésmente, con tranquilidad despidió el alcalde y salió seguido por los dos corchetes. Don Lucas murmuró con voz concentrada: —Antes conseguire morir que dejararme vencido. La situación se complicaba. A pesar de aquel trunfo pasado, nuestros amigos se encontraban cada vez peor. CAPITULO CI También Sivaírra sabía fingir Poco después de haber salido el alcalde de la vivienda de don Lucas, llegaron Salvatierra y Andrés. Llamaron y abrió Anselmo, que ya los miraba recelosamente. —¿Y vuestro señor?—le preguntó el ex capitán. —Ha mejorado bastante, a Dios gracias—respondió el criado. —Pues decidle que en Avila e voy otra vez y que de él se saludará. —Venid. —Aquí os aguardar, señor—dijo Andrés. Y se sentó en un banco que en el patio y cerca de la puerta había. Esto nada tenía de particular, pues natural era que el criado se quedase